

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

NOS RATIFICAMOS.

Hoy hace dos años que vió la luz el primer número de EL DEFENSOR DE GRANADA, y, agenos á inútil vanagloria, aunque animados de la insustituible satisfacción que produce la honradez, correspondiéndonos examinar como hemos cumplido las ofertas que entonces hicieramos á un público que hoy tanto nos honra y distingue con su valiosísima protección.

No habrá nadie; ni amigos ni enemigos, ni los que merecieron el aplauso, ni los que vieron molestados por las censuras de EL DEFENSOR que pueda tacharle de parcialidad en sus críticas, elogios ó apreciaciones: tal vez hemos caído en ignorancia, equivocándonos al emitir nuestras opiniones en un asunto; pero nunca influyeron en nosotros amistades políticas ni halagos; ni nos sometimos al fascinador halago de los intereses, ni á la brutal violencia, ni á la irritante fanfarronería. Sin otro objetivo que el honrado cumplimiento de nuestro deber; sin otros medios que la razón convencidora, enemiga de la fuerza y de la injuria; sin otras ambiciones que la de resolver, con nuestro trabajo y el apoyo del público, el problema económico que entraña una publicación periódica; aquí estamos, despues de un bienio de constante batallar, con la frente serena, el espíritu satisfecho, y la fé más arraigada que nunca en nuestro corazón.

El programa de EL DEFENSOR lo conocen todos los granadinos, porque diariamente lo realiza en su conducta, ¿qué hemos de repetir lo que nadie ignora?

«Defender con entusiasmo, con inflexible rectitud los intereses que cobija este hermoso cielo; no doblar la cabeza bajo la pesadumbre y el yugo de los partidos; conquistarse las cariñosas simpatías de un pueblo generoso, interpretando sus aspiraciones, denunciando los abusos que sobre él gravitan, es en verdad una empresa levantada y nos enorgulleciera haberla acometido. . . . El Defensor es un periódico político, pero entienda que la política, cuyo primer propósito no consiste en procurar la bienandanza de los pueblos sino la victoria de un partido sin tener ideales más levantados que los de colocar á los suyos, esa política ruin tan generalizada en nuestra nación, es más que política, farsa repugnante á la que los españoles debemos gran número de nuestras desventuras. . . . El Defensor nunca se afiliará á ningún partido, no porque imagine que estos conducen irremisiblemente á la miserable política indicada, sino por conservar en absoluto su independencia y no contraer compromisos que le desviarían de sus ideales. Todo por Granada y para Granada; corregir el desbarajuste de la Administración, los desmanes del caciquismo, los abusos de los gobiernos; ser la voz de los intereses perjudicados de las poblaciones oprimidas: ese es nuestro programa.»

Así decíamos el 20 de Setiembre de 1880; igual repetimos hoy, despues de ser denunciados tres veces en la situación conservadora, que nos tachaba de liberales, y una por los fusionistas que nos motejan de conservadores. Por fortuna, á excepcion del proceso de carácter político que nos produjo la carta de nuestro corresponsal madrileño; ni cuando defendimos á los contribuyentes en la cuestión de consumos, ni cuando alzamos la voz contra las escandalosísimas impudencias de los bandoleros de Guadix, ni cuando expusimos francamente el abuso electoral del 15 de Agosto, se estimó por los tribunales de justicia que éramos dignos de pena: siempre se reconoció la veracidad y rectitud con que obráramos.

Perseguidos y absueltos; he aquí nuestra gloria.

Obras son amores...

Que, bajo el punto de vista material cumple El Defensor sobradamente sus compromisos, hállase tan á la vista de todos que pudiéramos dejar de recordarlo.

No contentos con publicar el periódico los lunes y los días siguientes á las fiestas, cosa no muy común en los diarios de provincias, hemos dado gratuitamente á los lectores, muchos suplementos literarios, agrícolas, científicos, poéticos, administrativos, legislativos, de variedades, de conocimientos útiles, etc. etc., suplementos, que, como es consiguiente, nos producen gastos extraordinarios y considerables; muchas veces también, á fin de no retrasar una noticia ó conocimiento de importancia, que no cabía en el texto diario del periódico, hemos retirado la plana de anuncios, privándonos así, aquel día, de un ingreso digno de atención, y sufriendo el gasto y molestias que ocasiona componer una plana más del periódico: hoy mismo, acompañamos este

número, de un suplemento agrícola y comercial, cuyo coste representa casi el de un día de publicación.

En orden á colaboración, la hemos enriquecido con los trabajos especiales de los eminentes escritores madrileños D. Julio Nombela, D. Leopoldo Alas, D. Manuel del Palacio, D. Cárlos Malgarriga, don Rafael Comenges, y otros que, bajo pseudónimo, nos escriben diariamente la sección titulada *El Defensor en Madrid*, así como costeamos dos corresponsales, uno de ellos de modas, en la capital de la república.

Desosos de dar al público un diario lo más completo posible, y accediendo á las instancias de muchos suscritores, adquirimos una fundición de números para poder publicar, al mismo tiempo, relativamente, que los periódicos de Madrid, la lista de la lotería que venimos insertando, con toda puntualidad. Por último, siempre que fué necesario desvelarse, sufrir una molestia hacer un desembolso de consideración, por servir cumplidamente á los lectores, estuvimos propicios á ello; nunca nos arredraron las dificultades, y así nos proponemos continuar, ya que el público nos muestra tan decididamente su cariñosa protección.

LA CUESTION DEL GAS.

Con razón se preocupan los granadinos de este importante asunto: la ciudad hállase á oscuras, y el invierno se nos viene encima, á todo correr. A fin de que la opinión pueda formar juicio propio, sin que la influyan las diversas apreciaciones que se emiten, vamos hoy á exponer, con la imparcialidad y rectitud que nos sirven de norma, los antecedentes numéricos y el estado actual del negocio.

Con arreglo á la escritura vigente, el alumbrado público importa 500 pesetas diarias, á razón de 0'37 1/2 peseta el metro cúbico, que, unidas á las 180 de réditos y amortización, ascienden á 680.

El alumbrado por petróleo, incluyendo 459'58 pesetas de materiales de instalación, ascendió, en el mes de Junio próximo pasado, á 4.941 pesetas: resulta pues, un gasto diario, de 149'38 pesetas; es decir, 350'62 pesetas menos que, alumbrándose por gas, la población.

Actualmente se iluminan, todas las noches, 1754 farolas por medio del petróleo, y antes se encendían 800 por gas y 1554 por aquel aceite: total, 2354 faroles. Tenemos, hoy por lo tanto, 600 luces menos, y la desventaja, que no es chica, de ser todo el alumbrado por petróleo.

En esta situación, el Ayuntamiento hizo, días atrás, proposiciones á la Empresa, las cuales ha exajerado el rumor público. Como base del arreglo, se la invitó á disminuir el precio del gas. Aquí se paga el metro cúbico á 0'37 1/2 pesetas, en tanto que en Málaga cuesta á 0'22, en Barcelona á 0'18 y en Cádiz á 0'15. El exceso, pues, es mucho más considerable de lo que á primera vista parece.

Fundado en tal circunstancia, el Ayuntamiento propone, en primer lugar, á la Empresa que rebaje el precio del metro cúbico á 0'25, en cuyo caso importaría el alumbrado, por término medio, 333'33 pesetas diarias, en vez de 500 que, según la vigente escritura, importa. Respecto á la amortización de la deuda, niégase el municipio á establecer ningún privilegio favorable á la Compañía Lebon y le propone amortizarla proporcionalmente á lo que los demás acreedores de la Municipalidad perciban.

He aquí el estado de la cuestión. ¿Debe ceder alguna cosa la Empresa? Creemos que sí. ¿Debe negarse el Ayuntamiento á amortizar la deuda en condiciones más benignas? Creemos que no. El público juzgue.

LA SALUD PÚBLICA EN GRANADA.

Verdaderamente es deplorable el resultado que arroja la estadística con referencia á la salud pública y al movimiento de población de Granada. Baste decir que, desde el 1.º al 27 de Agosto inclusive, las defunciones ascienden á 238, y los nacimientos no suben de 180. Resulta, pues, un déficit de población considerable: 58 individuos menos. A este paso, los días son soplos.

Entre las enfermedades infecciosas, la disentería es la que más bajas ocasionó, pues produjo 39 defunciones; el tífus exantemático, 10; la viruela, 5; la difteria ó erup, 5; la fiebre puerperal, 3; la escarlatina, 3; el sarampion, 2; las fiebres intermitentes palúdicas, 2 y la coqueluche, 1.

De las enfermedades frecuentes, la diarrea es la que ha producido más estragos, pues fallecieron, por resultas de esta enfermedad, 22 personas. La apoplejía ocasionó 6 defunciones; las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 5. Por accidentes fallecieron 6 individuos; se suicidaron 2 y murieron de otras enfermedades no clasificadas, 126.

Como se vé hasta fines de Agosto, no había causado la viruela en esta localidad muchas defunciones: pero, á partir de dicha fecha, adquirió alguna preponderancia, si bien no toda la que se le atribuye; pues según datos oficiales, desde el 12 al 18 de Setiembre actual, solo murieron 14 individuos, víctimas de la epidemia variolosa. Las autoridades sin embargo, no deben ceder un momento en la más exquisita vigilancia.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Las aguas de Lugros.

Este año, á causa de la sequía, se han suscitado entre los pueblos mil cuestiones, acerca de la distribución y aprovechamiento de las aguas. Dijimos, en números atrás, que el alcalde de Cortes ha oficiado al gobernador, querellándose de supuestos abusos cometidos por el vecindario de Lugros, y á fin de que la opinión conozca los pormenores del caso, transcribiremos lo más esencial de una carta que, referente al asunto, nos escriben:

«El río Albuja cruza por el término de Lugros, distribuyéndose su caudal, por medio de dos acequias, en el regadío de las jurisdicciones de Lugros y Guadix por una parte, y de Polícar y Graena por otra. Los temporales del 81 abrieron un barranco en el sitio donde se halla la presa partidora, y fué necesario, para que las aguas cargasen en dirección de Lugros, producir un embalse, que, formado de piedras y fagina, permite las filtraciones, que en union del caudal que se esbordó del remanso, constituyen la cuarta parte del que lleva el río. Este sobrante torna al cajero.

Los de Polícar y Graena, acosados por la sequía, concibieron el propósito de hacerse de más agua de la que les corresponde, y, á dicho fin, fijaron su tomadero en la parte superior de la balsa; y como los derrames se verifican entre esta y el tomadero por el cual se surte Lugros, resulta, según cálculos de peritos, que Polícar y Graena, toman, en vez de un 50 por 100, que les pertenece, un 62 por 100, quedando un 38 por 100 para Lugros. Como es natural, los vecinos de este pueblo y el alcalde no podían permitir semejante cosa; los de Polícar y Graena se obstinaron, pidiendo el apoyo de la Guardia civil, y este es el origen y fundamentos de la denuncia.

A causa de los referidos sucesos, víronse privadas de regadío, por tres días, las labores de Lugros y Guadix, y el regador de la acequia formuló, á su vez, ante el Juzgado municipal la respectiva denuncia que, en oposición á la presentada al Gobierno civil, por el Alcalde de Graena, ha sido la base del proceso que Lugros instruye para reivindicar sus derechos alterados por los regantes de aquel pueblo y los de Polícar.»

EL DEFENSOR EN MADRID

Centros y Academias.

Salió esta mañana este pobre Bachiller de Salamanca, con cartera al brazo, á recorrer centros y academias que ya empiezan á estar concurridas despues de los forzados ócios de verano, y, despues de preguntar é inquirir, y de cuando en cuando mover disgustos á voces, como en los buenos tiempos de la gran universidad, pudo recoger algunos datos que humildemente comunica á sus lectores.

Empecemos por el Ateneo, que aunque nó de mayor edad, es de más saber y gobierno. Las sesiones se inaugurarán á mediados de Octubre con el discurso de D. Antonio Cánovas del Castillo. El tema elegido por el docto presidente versa sobre un asunto simpático á todos, sobre la idea de patria y la teoría de las nacionalidades. El movimiento revolucionario de 1848, uno de los que más radicalmente han cambiado á Europa, básiase en las nacionalidades, en esos organismos, fundamento del Estado bien constituido, en esos seres vivos que no se pueden desmembrar sin que se conmueva y se turbe la paz de las naciones. Hay las doctrinas conservadoras se han asimilado la teoría para oponerla á las del Estado universal, y las progresionistas para oponerla á la del cambio libre entre todos los pueblos. El Sr. Cánovas tratará la cuestión bajo su aspecto científico y político, y, según noticias, no defenderá el exagerado doctrinarismo de Bhuntschji, el hombre de letras de Bismarck, ni las teorías radicales de los federalistas. Despues del discurso, comenzarán los debates que serán empeñadísimos en la Sección de Ciencias naturales, donde se luchará sobre el «Concepto del derecho penal moderno.» Al salir del Ateneo oigo decir que ayer llegaron el armazon de hierro del nuevo edificio y todos los materiales de fundición. El Ateneo pronto podrá trasladarse á su hermosa casa de la calle del Prado, cuya fachada, sobria y bella, recordará que se trata de un templo de la ciencia, y nó de una casa de vecindad.

En el piso bajo se vé un letrero que dice Real Academia de Jurisprudencia. Lo de Real es un adita-

mento añadido por el Sr. Romero Robledo que, político ante todo, trata de que se conceda á la Corporación el derecho de disponer de un asiento en el Senado. El discurso del ex-ministro conservador versará sobre el derecho administrativo y, principalmente, sobre los si-temas penitenciarios. El Sr. Romero Robledo es el iniciador de la nueva cárcel celular, y quiere defender su obra, hoy tan atacada. Hoy la Academia se ocupa principalmente en trasladarse de casa, lo que hará al empezar el curso, pues ahora han dado todas las corporaciones en la flor de construir edificios, lo que prueba su creciente prosperidad.

La Institución libre de enseñanza inaugura sus tareas el 1.º de Octubre, con un discurso sobre ciencias naturales del Sr. Utor. Con impaciencia es esperado; pero lo importante será la memoria de Secretaría explicando los resultados de las enseñanzas nuevamente introducidas y las impresiones del primero y brillante congreso pedagógico. En esta crónica daré cuenta de lo que se dig y hable en el Círculo de la Union Mercantil, en la Universidad, en la Económica, en el Fomento de las Artes y en las Academias oficiales que, siguiendo su tradicional costumbre, no dormitan como Homero de cuando en cuando, sino que duermen siempre.—Q.

EL DEFENSOR EN PARIS.

La vida parisiense.

Ayer legó á esta ciudad Gayarre, y la prensa le hizo una acogida magnífica. *Le Figaro*, que á todo antepeze su patriotismo, al hacer una enumeración de los mejores artistas del mundo dice que son la Patti, Nicolini, la Duran y Gayarre, colocando así en primera fila á dos franceses; pero rindiendo culto al mérito de nuestro compatriota. La ópera francesa está en una gran decadencia, y se han hecho, como es natural, gestiones para que el tenor español cantara en París; pero se tropieza con la dificultad de que el público francés exige que se cante en francés y que las estrellas del arte no se someten á esas exigencias. Es de lo más aburrido una temporada de ópera en París. ¡Siempre los mismos artistas! Se oye cuarenta veces el Fausto y se admira al gran Maurel que hace el Mefistófeles, siempre lo mismo. Cuando viene la Patti ó la Nilsson, se arregla á toda prisa una compañía italiana, por lo general detestable. El exageradísimo patriotismo francés produce esos desastrosos efectos para la música seria.

La familia de Sarah Bernhardt sigue dando que hablar, pues la original actriz no puede pasar sin un escándalo diario. La hermana de Sarah ha querido suicidarse en Liza por una cuestión con el empresario y Mr. Damala pudo evitarlo trayendo á la suicida á París. El hijo de Sarah, Mauricio, se ha metido á empresario, bajo la protección de su madre, y ya estos días se han representado algunas escenas cómicas al natural de primer orden. La gran artista se ha contratado para dar esta temporada de Otoño 40 representaciones, á 1000 francos cada una. Posible es que vaya á España en la primavera.

De un triste acontecimiento se ocupa ahora todo París: del suicidio de una actriz rusa, de escaso mérito y de extraordinaria belleza. Mlle. Feychine había nacido en los alrededores de Moscow y vino á París llamada por sus compatriotas que creían en su porvenir artístico. Contrajo relaciones con el hijo de el duque de Morny que, sin el talento de su ilustre padre, quería aparentar triunfos amorosos y tener bellezas como se tienen trenes lujosos y caballos de carrera. Fracasos en el arte, cansancio del sistema sin corazón, desesperaron de tal modo á la pobre Feychine que el 12 disparóse un tiro de revolver en la cabeza, quedando muerta en el acto. ¡Cuántas esperanzas mueren en esta gran ciudad! Los que no ven sino el exterior, las formas, los éxitos brillantes, no se acuerdan de los fracasos, de las derrotas que terminan en el Sena ó en el depósito de cadáveres.

Al paisajista famoso, Rousseau, por tener demasiada confianza en el arte, le sucedió un fracaso chistoso. Hubo de escribir á Millet, que vivía en Barbizon. La carta era urgente y, tardando la respuesta, fué á correos donde le dijeron que en el sobre no había puesto las señas.

—¿Con que no las he puesto?—dijo.—A ver el sobre. Se lo enseñaron y decía lo siguiente: «A François Millet,» y debajo veíase un magnífico paisaje á la pluma, representando la única calle de Barbizon.

—¿Quién no sabe—gritó el ilustre artista—que esto es Barbizon?

En Correos le prometieron, para aplacarlo, que tendrían en cuenta en lo sucesivo su manera de hacer los sobres.

Trois Etoiles.

MISCELANEA.

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de Granada, que están en descubierto con la Administración de este periódico, se apresuren á enviar las cantidades que adeudan, á fin de evitarnos dificultades en la contabilidad. Les advertimos que las suscripciones se pagan por trimestres adelantados, y que cada trimestre importa 21 reales. El importe de sus débitos lo pueden remitir en libranza del giro mútuo ó en sellos de franqueo, dirigiéndose á el Administrador de «El Defensor de Granada, calle del Águlla, número 5.

Hurto en Huécar Tajar. En la noche del 13 robaron dos caballerías de un corral en la calle del Cementerio donde estaban encerradas. Pertenecían á Sebastian Nuñez, del cortijo del Pozo una yegua negra, tres ó cuatro dedos sobre la marca, 6 años, sin otra señal particular; á Francisco Rinco Calvo, de Loja, una rucha de 3 años rucia clara, algo cubierta de atrás y rabera de ataharre.

Requisitoria. El Gobernador civil, encargó la busca y captura de la persona que tenga en su poder la mula que robaron en Huécar Tajar según en otro suelto decimos.

La administración en los pueblos. En Gubia chica se ha terminado el repartimiento territorial; en Alhama, el de inmuebles cultivo y ganadería.

La guardia civil. La de Granada denuncia á la empresa de carruajes «El Rayo,» por insuficiente tiro que obliga á los coches á detenerse en la cuesta de las Peñuelas, camino de Guadix; la de Campotéjar recogió á un vecino de Iznalloz, que carecía de la correspondiente licencia de uso de armas, una escopeta; la de Albuñol ha detenido á un soldado; la de Cádiz á un tratante de caballerías de Mértas que llevaba tres sin los correspondientes documentos que acreditasen su propiedad.

Fiestas en Alhendin. El próximo domingo se celebrarán en Alhendin las fiestas que este pueblo dedica todos los años al Santísimo Cristo de la Espiración. En la función de Iglesia oficiará la capilla de la Catedral, predicando el canónigo Sr. Martín Gutiérrez. Por la tarde habrá procesión á la que concurrirá la banda de música de Zapadores Bomberos. Dichas fiestas son costeadas por la Hermandad del Cristo de la Espiración.

Fiestas en Agrón. Se han verificado las que anualmente consagra este pueblo á la Purísima Concepción. A la función religiosa hubo de asistir la banda de Darcal. Con motivo de la miseria que acosa á aquel pueblo, las referidas fiestas vistieron un sombrío tinte de amargura que es muy difícil retratar. No hubo fuegos artificiales, como otros años, y según nos dicen al pasar la procesión por las calles, los jornaleros desfallecidos impetraban con lágrimas en los ojos el auxilio del cielo.

El hambre en nuestra provincia. Por los antecedentes que publicamos en el suplemento agrícola que acompaña al número de hoy, pueden comprender los lectores la horrible situación que atraviesa la provincia de Granada. El hambre amenaza á todos los pueblos.

En Agrón se ha perdido por completo la cosecha: los jornaleros acosan al alcalde en demanda de pan y trabajo y el alcalde, que no vé un céntimo en las arcas del municipio, no puede atender tan justas reclamaciones.

En Cádiz es un horror lo que sucede. Estos últimos días han soplado fuertísimos vientos que han concluido con el poco fruto que quedaba en la campiña y han descuajado muchos árboles, sumiendo en la mayor miseria á todos los labradores. Ignoramos el resultado de la subasta de aprovechamiento de montes que debió verificarse el día 15, y tememos que habrá sido nula.

En Piñar, los colonos no han podido pagar sus rentas ni pueden subvenir al gasto que proporcionan las labores. Los jornaleros hallanse sin trabajo y sumidos en la mayor miseria.

En Narla se ha perdido en absoluto la cosecha del secano y se cree que no se recojerá el maíz que se echó á la tierra.

Las comisiones y los apremios ahogan al desgraciado pueblo de Daifontes: el municipio carece por completo de recursos; los braceros, de trabajo, y el hambre se enseña en la población. La cosecha de uva ha sido tan mala, que sus rendimientos no costearán las labores, y el fruto del olivo se está todo cayendo.

Llamamos una vez más la atención del Gobierno acerca del aflictivo estado en que se encuentran los pueblos de la provincia de Granada. Si no cesa el rigor de las comisiones; si no se rebajan los impuestos; si no se cuida más que de exigir votos y preparar chachullas electorales, no se fíe del porvenir, ni espere nunca la gratitud y el apoyo de aquellas desgraciadas poblaciones.

Hundimiento. El día 15 acació en Lanjarón un suceso verdaderamente lamentable. El muro de una zanja que se está abriendo para cimentar el nuevo balneario, hundiéndose de repente y sepultó en sus escombros á los trabajadores Francisco Galvente Rodríguez y Antonio Tello García que resultaron cadáveres. Los dos dejan numerosa familia, y conmovido el vecindario por tan triste desgracia, ha abierto una suscripción para socorrer á los hijos de las víctimas. Se cree que la Sra. Duquesa de Santofia contribuirá á esta suscripción con una suma respetable.

Policia urbana. Es un escándalo que

aún continúe obstruida la entrada de la calle de la Alhóndiga por un enorme monton de piedras, en el que suelen tropezar todos los transeúntes.

En la calle del Horno del Espadero existe un monte de cascajo: como la tal calle tiene además la ventaja, que hoy disfrutan todas, de estar á oscuras por la noche, es un placer verse obligado á transitar por ella.

Subastas. El día 9 del próximo Octubre se verificarán en la Diputación: el cuarto remate de la subasta del suministro de artículos de consumo, y el segundo del suministro de tegidos para los establecimientos provinciales de beneficencia.

Sucesos de la capital. Tres mendigos forasteros que imploraban la caridad pública, sin la correspondiente licencia, fueron llevados ayer á la cárcel.

Un borracho que escandalizaba en el Picón, fué puesto á las órdenes del Juez municipal del Sagrario.

Los agentes de orden público, también capturaron á una mujer, condenada en un proceso por hurto, por el Juez de primera instancia del Campillo.

Un sugeto que se cayó en la Plaza del Berrocal, hiriéndose la cabeza, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

Dos hombres que promovieron un fuerte escándalo en la Plaza Nueva, y otro que robó en un estanco algunos pliegos de papel sellado, fueron conducidos á la Cárcel.

Otros dos *barbianes* que escandalizaban en el Mercado público, fueron puestos á disposición del Juez del Sagrario.

Movimiento penitenciario. Aver ingresaron 23 reatados en el penal de Belén.

Oposiciones. El 7 de Octubre próximo deben verificarse en la Universidad los ejercicios de oposición á pensiones ó premios pecuniarios á favor de los estudiantes sobresalientes y pobres que hayan aprobado estudios de facultad en el año académico de 1881 á 1882.

El 80 por 100 de propios. Han solicitado algunos ayuntamientos del ministro de Hacienda que se les abone por las respectivas tesorerías provinciales los intereses de los depósitos que, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios, tienen constituidos en la Caja general.

Como uno de los propósitos del gobierno es proporcionar á los pueblos la facilidad de conseguir, sin grandes quebrantos de sus intereses, el ingreso de los recursos con que cuentan para atender á las obligaciones que les son propias, y llevar á un estado de desahogo que les evite arbitrios siempre desagradables; de ahí que el señor ministro de Hacienda haya dispuesto, según publica la *Gaceta*, lo siguiente:

1.º Que todas las sucursales de la caja general de Depósitos en provincias provean á las corporaciones que deseen percibir en ellas los intereses, de los resguardos provisionales oportunos en los formularios que al efecto establezca la Dirección general de la caja de Depósitos.

2.º Que remesas á esta las facturas y los resguardos de los depósitos, se liquiden por aquel centro y se formalice el cargo correspondiente como remesa de la sucursal y la data con aplicación al pago de intereses.

Y 3.º Que se remitan á la sucursal la carta de pago de remesas y los resguardos de depósitos para que la misma sucursal pueda hacer el pago al ayuntamiento, y aplicarse en concepto de remesas á la Caja general que se justificará con la carta de pago y con el recibo de la persona autorizada para el cobro de intereses.»

Decreto. Terminada la publicación en la *Gaceta* de la ley de Enjuiciamiento criminal, insertará el periódico oficial el decreto orgánico reformando la ley de 1870, y á continuación el número y residencia de los tribunales colegiales y el cuadro del personal de los tribunales.

Enfermo. Hállase enfermo, hace dos días, habiéndose visto obligado á guardar cama, nuestro querido compañero de redacción, D. Francisco de P. Valladar.

Exámenes. El 25 del corriente comenzarán los exámenes de ingreso en la Sección Económica del Seminario conciliar de San Cecilio de Granada.

Pagos. En la habilitación general del clero de la provincia de Granada, hállase abierto el pago por personal y material correspondiente al mes de Agosto último.

Teniente de alcalde. Anoche llegó á Granada el conocido comerciante y teniente de alcalde del Ayuntamiento D. Angel Gonzalez Alba.

Diputado. Ayer regresó á esta capital el diputado á Cortes Sr. Aravaca.

Tribunal. El que ha de presidir las oposiciones á las plazas de auxiliares, de la Sección de Letras, vacantes en los institutos de segunda enseñanza de Baeza, Jaén y Almería lo constituyen, bajo la presidencia de don Pedro Arosamena, los señores Lopez

Muñoz, Medina, Gurría, Villarreal, Reyes Romero y Almagro Cárdenas. Las oposiciones comenzarán el próximo Octubre.

Contribucion industrial. La cobranza del primer trimestre de dicha contribucion se verificará en los pueblos, días y por los recaudadores que á continuación se expresan:

Alquife, D. José Jimenez Aguilar, los días 24 y 25 del presente; Castilléjar, D. Antonio Egea Gonzalez, 23 y 24 id.; Calahorra, don Nicolás Molina, 23 y 24 id.; Cénes, D. Juan Medina, 27 y 28 id.; Cúllar Baza, D. José Pardo, 24 y 25 id.; Esfiliana, D. Torcuato Cánovas, 23 y 24 id.; Dúdar, D. Juan Medina, 23 y 26 id.; Guajar Alto, D. José María García Vigil, 23 y 29 id.; Lanjarón, D. Marcelo Sanchez, 21 y 22 id.; Mairena, D. Antonio Montero, 23 y 24 id.; Moraleda, D. Francisco Mora, 23 y 24 id.; Nigüelas, D. Marcelo Sanchez, 23 y 24 id.; Saleres, D. Joaquin Muñoz, 23 y 24 id.; Viznar, D. Juan Manuel Diaz, 22 y 23 id.; Chauchina, D. Francisco Morales, el 20 y 21 del mismo mes.

Vistas. Las señaladas para hoy 20 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, la Empresa de Ferro carriles con D. Pablo Diaz, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL. 2.ª seccion.—Antequera, Antonio Alcoholado, amenazas; Linares, Francisco Vilchez, lesiones; Linares, Juan Carmona, robo; Granada, Francisco Remacho, daño; Antequera, Andrés de la Fuente, hurto; Alora, Isidoro Zurita y consortes, lesiones; Alora, Francisco Gomez Romero, incendio.—1.ª seccion.—Huelma, Sebastian Escóz, disparo; Velez Málaga, José Lopez, lesiones; Granada, Rafael Martín, lesiones; Vera, Diego Antonio Cortés, homicidio.

Periodista. Hállase en Granada el ilustrado periodista D. Julio Tena, director de *La Union* de Cuevas (Almería).

A Jaén. Ha marchado á Jaén el distinguido periodista don Enrique de Guindos, redactor del *El Industrial*.

Pintor. El reputado pintor granadino don Juan Guzman ha regresado á Granada. En Castell de Ferro ha hecho varios estudios artísticos de la Naturaleza.

Las obras de la Universidad. Hállanse muy adelantadas. Ya se ha abierto, provisionalmente, al servicio la escalera que resulta magestuosa. Las obras se prosiguen con grande actividad.

Mercados. En la semana anterior se han decomisado, por carecer del peso que corresponde, 200 hogazas de pan. Según nos dicen oficialmente, los facultativos titulares impecionan todos los días los artículos de consumo que se expenden en los mercados.

Misterios. El Gobernador ha dirigido á los delegados que tiene en los pueblos de la provincia, inspeccionando las cuentas municipales, una circular en la que recomienda la mayor energía y que se incoen todos los expedientes gubernativos que las circunstancias reclamen. Estos delegados, que han caído como una nube sobre la provincia, cobran diariamente 50 rs. que pagan los Ayuntamientos. Despues de la sequía, las tormentas y el pedrizco, solo le faltaba á los pueblos un chaparrón de delegados.

Y (entre parentesis) ¿por qué nos dirán los pueblos favorecidos con estos funcionarios que ya han comenzado las elecciones? Misterios gubernamentales.

CHARADA.

Es la primera y tercera el nombre de una mujer, y prima, segunda y sexta nombre de hombre lo es tambien. Tercera y sexta es el nombre que me quisieron poner, y la segunda con seso, lo pudo llegar á ser. Con la cuarta, quinta y sexta sin la primer letra ves un enfermo muy enfermo de la cabeza á los pies. El todo soy y no soy, lo quiero y no quiero ser; hay muchos que me acompañan, y Aristóteles lo fué.

Solucion á la charada de ayer.—DO-MIN-GO.

NOTAS VERANIEGAS.

En Lanjarón.

17 de Setiembre.

A medida que se acerca el fin de la temporada balnearia, es más grande la animación y más numerosa la concurrencia de este pueblo, en cuyas fondas y casas de huéspedes no se dispone hoy de un cuarto vacío. Apesar de esto, no hay que hacerse ilusiones: la actual temporada ha sido menos productiva, y menor el número de concurrentes que en el último año. Hasta el día 12 van registrados 640 bañistas. Diariamente llegan los coches atestados de forasteros, y la verdad es, que esto ofrece algunos atractivos. Se han iniciado agradables reuniones en la casa de la distinguida señora doña Francisca Bueno, á la que concurre todo lo más elegante y escogido de este hermoso vergel. La reunion de anoche estuvo animadísima: vi-

mos allí á las bellísimas señoritas Carmen y Tránsito Puerta; Elvira y Rosa Collantes; Elvira Sagarra; Angela Tauste y otras muchas que son riquísimo dechado de bondad, elegancia y gentileza.

Durante el día, verificóse ayer en el templo una solemne función costeada por la hermandad de las Siervas de la Virgen, de la que es presidenta la distinguida señora doña Joaquina Banqueri, pronunciando un elocuente sermón el presbítero D. Fernando Bueno Collantes y una loa á María el teniente Cura de esta Iglesia.

Entre las muchas y distinguidas personas que en la actualidad se hallan en esta población, citaré al conde de Santa Ana y los señores Gonzalez de la Cámara con sus respectivas familias; los Sres. hijos de Rodriguez Acosta; el Sr. Herreros de Tejada y su esposa; la señora viuda de Salvatierra y sus hijos; el brigadier Costa, D. José Gallego Diaz, don Fernando Moreno y familia, D. Ildefonso Palma, D. José Robledo, la señora viuda de Lomera, D. Fermin de Cobos, D. Juan Alcázar y su señora madre, el ex-ministro de Estado D. Manuel Silvela, el conocido poeta malagueño D. Narciso Diaz de Escobar y su señora madre, D. Antonio Quevedo y Donis y su familia.

Quisiera continuar enumerando todas las distinguidas personas que hoy existen en esta localidad, pero me falta el tiempo necesario y comprendo tambien que los innumerables asuntos en que tiene que ocupar su atención ese periódico, impiden hacer mas estensa esta carta.—J.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: cumplo a nuestro deber hacer público nuestro agradecimiento por medio de su apreciable periódico, unos como herederos del difunto D. Pedro Casaux y otros como co-participes en la tienda de Ultramarinos que dicho Sr. Casaux tuvo asegurada en la compañía titulada *La Central*. En la noche del 28 de Febrero del corriente año ocurrió el incendio de la expresada tienda, sin que pudiera salvarse nada de cuantos géneros y mobiliario contenía el establecimiento. La situación en que el Sr. Casaux se encontraba respecto al seguro, era dudosa, lo que dió lugar á la venida á Granada del Sr. D. Manuel Gés, digno director de la expresada compañía, de quien tuvimos la satisfacción de oír palabras consoladoras, por las cuales quedamos plenamente convencidos de la formalidad y buena fé de la compañía *La Central*. Terminados los incidentes y obstáculos que se presentaban para ser indemnizados hoy día de la fecha, hemos sido reintegrados de las pérdidas exigibles por el siniestro á presencia del Sr. Juez municipal del distrito del Campillo de esta capital por el representante de la dicha compañía en esta provincia D. José Briones Moreno, quien ha contribuido con la eficacia que le distingue á la realización de nuestro deseado objeto. Le damos á V. señor director, las gracias por la publicidad de esta espontánea manifestación, la que hacemos para satisfacción del público en general, y de la compañía en particular, por su generoso desprendimiento en beneficio nuestro. Quedan de V. con la mayor consideración sus afectísimos y s. s. s. q. s. m. b., Augustino Criado, Viuda de Casaux, Manuel Fajardo Carrillo, Tomás Lopez Maldonado, Leon Dijon.—Granada 18 de Setiembre de 1882.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circulares sobre sanidad, á los Alcaldes y profesores de Instrucción pública.—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 21 al 27 de Agosto próximo pasado.—Aprobación del nombramiento hecho á favor de D. José Palacios Antelo, de habilitado de los fondos de los profesores de primera enseñanza de los partidos judiciales de Alhama y Huéscar.

Ayuntamientos.—Albuñuelas presenta tres edictos referentes á la administración de aquel municipio.

Juzgados.—El de primera instancia del distrito del Campillo de esta capital, cita, llama y emplaza á Francisco Martín Heredia; el Cuadro de Estado Mayor, al recluta Antonio Sanchez Ruiz; el Fiscal del 2.º Batallón del Regimiento infantería de la Constitución, llama al soldado de la 6.ª Compañía, Antonio Rafael Martín.

Varias dependencias.—El Cuerpo de Ingenieros anuncia la vacante de aparejador de herrería de la Plaza del Peñon de la Gomera, con el sueldo diario de tres pesetas.—El colegio de San Bartolomé y Santiago, tiene abierta matrícula para el presente año académico.—En la Escuela provincial de Bellas Artes se harán las matriculas en los días 20, 21, 22, 23 y 24 del presente mes de Setiembre.—La Sucursal del Banco de España en Granada, presenta estado para el cobro en varios pueblos de la provincia.—La seccion de Fomento anuncia que por D. Juan Gonzalez Cuenca, se han solicitado la concesion de varios terrenos en el mar de Calahonda.

Eleccion. Edicto.—El alcalde, etc., hace saber: Que la expresada Corporacion en sesion celebrada en el día 16 del actual, acordó: que con arreglo al art. 68 de la Ley Municipal vigente, se proceda al sorteo que está prevenido para la designacion de un vocal de la Junta de Asociados que resulta vacante en la seccion 13 de tratantes en carnes, tabajeros y carniceros; y habiendo determinado que tenga lugar en estas Casas Consistoriales, el día 20 del corriente mes, á las doce de su mañana, se publica por medio del presente, en cumplimiento á lo dispuesto en el citado artículo 68.—Granada 18 Setiembre de 1882.—M. Z.

Vacantes. Un curato en Agreda, de término, con 1.750 pesetas; otros en Maluenda y Torrijo, de ascenso, con 1.500; otros en Villanueva, Saviñan; El Fresno Novallas y Fustiana, de id. con 1.375; otros en Ambel y Talamantes, de id. con 1.250; otro en Fuentes de Giloca, de id., con 1.225; otro en Campillo de Aragon, de id., con 1.000; otros en Albeta y la Cueva, de id., con 875; otros en Muro de Agreda, Huermedad, Villalva, Corvera de Aníñon y

Castejon de Alarva, de id., con 850; otros rurales de 1.ª clase en Aluenda. Viver de Vicort y Campiel, con 825; y otro de 2.ª en Montenegro, con igual dotacion; todos en la diocesis de Tarazona, que se proveerán por concurso y se solicitarán en el término 60 dias.—Una beca del suprimido colegio de San Millan de Salamanca, con dos pesetas diarias todo el año y otros derechos, para el estudio de la facultad de Derecho, que solicitarán los bachilleres naturales de Castilla en el de un mes.

Subastas. El 16 de Octubre subastará la intervencion general de la administracion la impresion y encuadernacion de la *Cuenta general del Estado* correspondiente á 1869-70.—El 23 actual se subastarán en la direccion de Obras Públicas y en los gobiernos de las respectivas provincias la de los trozos sexto al décimo, entre Almendralejo y Santa Marta, de la carretera de Alamo á la de Albuera á Fregenal, en 652.382'44 pesetas; las de los trozos segundo y tercero de la de Cádiz á Málaga, seccion entre Guadario y Estepona en 684.267'81; la de la seccion tercera de la de Málaga á Almería, entre Nerja y el limite de la provincia, en 871.539'66; las del trozo sexto de la de Joréz á Ronda, seccion de Villamartin al puerto de Montejaque, en 504.923'74 y las del sétimo de la misma en 336.234'52.—El 20 en la diputacion de Madrid, la manteca de cerdo para los establecimientos de beneficencia por un año, á 1'79 el kilogramo.—El 28 varios metros de paño y telas de hilo y algodón, mantas y lana para colchones con destino al Hospicio.

El dos de Octubre, en el ministerio de Marina y departamento de Cartagena, segunda vez, 76.000 kilogramos de cañamo para jarcias, á 125 cada cien kilogramos.—El 20 de id. en dicho departamento y comandancia de Alicante, 500 metros cúbicos de piedra de Tabaire á 11; 80.000 kilogramos cal del Tell á 0'08, y 180.000 de arena á tres la tonelada.—El 23 de id. en la fábrica de artillería de Trubia 3.000 kilogramos de albayalde á 0'90; en la de pólvora de Murcia, 2.000 quintales de sáuco blanco.—El 24 de idem, en esta última, 4.800 tablas de pino de la Sierra de Segura á 2'25.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DE TRIGO.—*Existencia:* Sobrante de anteaer, 228 fanegas; entrada de ayer, 300 id. Total existencia de ayer, 528 fanegas.—*Venta:*—A 16 pesetas 50 céntimos la fanega, 18 fanegas.—A 16 pes. 75 cént. la id., 31 id.—A 17 pes. 00 cént. la id., 89 id.—A 17 pes. 25 cént. la id., 95 id.—A 17 pes. 50 cént. la id., 70 id.—A 00 pes. 00 cént. la id., 00 id.—Total vendido, 303 fanegas.—*Balance:*—Existencia, 528 fanegas; vendido, 303 id. Sobrante para hoy 225 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 50 cént. á 10 pes. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pes. 50 cént. á 15 pes. 00 cént.—Maiz, de 13 pesetas 50 cént. á 14 pes. 00 cént.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 765'50.—Direccion del viento NE. Estado del cielo, Despejado. Temperatura máxima del día, á la sombra, 26'2.—Idem al sol 39'0.—Barómetro, 0'00.—Termómetro tipo nueve de la mañana, 19'7; á las tres de la tarde, 25'6.

Cambios de la plaza de ayer. Londres, 00'00; Agra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Barcelona, 1/4 b.; Málaga, 1/8 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero publico. Precios de la baja del día 20. Cardero, 1'33. Vaca, 1'56; Ternera, 1'69. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 20.—SAN EUSTAQUIO y compañeros mártires.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de MM. Tomasas; las nueve Misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Santa Ana, setena de Ntra. Sra. de los Dolores, y predicá don Manuel Arcoya.—La misma setena en la iglesia de Santiago, y predicá D. Francisco Gordo.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Vista de la corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.—El día 21 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

SAN EUSTAQUIO, MÁRTIR.

Fue natural de Roma y militó en las banderas de los emperadores Vespasiano y Tito, en la guerra que hicieron contra los judíos; Bustaquio por su valor fué capitan. Tenia mujer é hijos, y aunque soldado y gentil, era modesto, benigno, y amigo de hacer bien. Convertióse Dios como á otro Saulo, pues un dia que cazaba vió entre las astas de un ciervo un crucifijo de inmensa claridad, y oyó una voz que le dijo: «Plácido, por qué me persigues.» Bautizóse con este milagro y Dios le probó como á Job quitándole ganados y hacienda. Viéndose pobre determinó irse á otra tierra, y al pasar un rio, el barquero le hurtó á su mujer Teopistes, y habiendo pasado el rio con su hijo Agapito, vió que el otro llamado Teopisto, que quedaba en la otra orilla, le llevaba un lobo, y al volver por él, un lobo le hurtó al otro; llevó os trabajos como Job. Tuvo el emperador Trajano necesidad de su valor para una guerra que se le ofreció; buscóla, y habiéndole hallado le encomendó la empresa el cargo de capitan general. Consiguó la victoria, y en la vuelta encontró á su mujer y á sus hijos, y todos cuatro por ser cristianos fueron presos y puestos en un buey de metal hecho fuego, y en este martirio entregaron sus almas al Señor el día 20 de Setiembre, año 139. En Roma hay un gran templo dedicado á San Eustaquio, y la mayor parroquia de Paris lo está tambien á este glorioso mártir.—X.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

18 de Setiembre.

Ayer hubo, como dia festivo, desanimacion en los círculos, que por la noche se animaron bastante, circulando noticias de sensacion, aunque no de origen auténtico. La más gorda es la de que Sagasta capitula con el Duque, ofreciénd á éste toda una crisis, dando entrada á los individuos que el vencedor de Alcolea señala. Para esto ha salido de la Granja con rumbo á Biarritz cierto individuo que lleva amplios poderes para concretar el tratado de paz y amistad.

Esta noticia circuló á última hora y fué muy comentada, haciéndose respecto de ella muchísimos cálculos más ó menos racionales. Un personaje fusionista me ha dicho «nada tendrá de extraño una modificacion ministerial, antes creo que á eso se va, pero sin salir Alonso Martinez ni Martinez Campos; éste porque nadie se atreve á echarlo, y aquel porque cada dia se cree más y se li-

beraliza, como ha ocurrido con sus reformas de ayer.»

Y en efecto, la democracia aplaude el preámbulo que ayer publicó la *Gaceta*, que indudablemente nada más liberal ni mas adelantado, y con ello los hombres de ciencias y amantes del progreso de nuestra nacion, de las más atrasadas en cuanto á Enjuiciamiento criminal. Ojalá fructifiquen las nuevas leyes que representan un gran paso en el camino de la civilizacion. Pero volvamos al duque.

No es muy creible lo del emisario cuando el general Serrano estará en Madrid en esta semana, y nada mejor que tratar esos asuntos directamente; y menos lo es algun detalle de lo que anoche contaban, ora que el ministro de Marina seria Lopez Dominguez ora que el general Martinez deja el puesto que desempeña, con otros análogos pormenores. He apartado estos datos porque los asegura gente sería, más no porque lleven aparejada realidad.

Algunas aunque pocas noticias del dia. La dimision de Ferreras es un hecho; quiere consagrarse por entero al periodismo, que es su verdadero centro; no puede con el mareo y las exigencias de la Direccion general. Tambien se anuncia la dimision del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia por desavenencias con el Sr. Alonso Martinez, y por otra parte cuéntase que dimiten los magistrados que ultimamente han variado de Sala, conocidos por sus ideas conservadoras. Para rematar este párrafo de dimisiones en serio añadiré la del capitan general de Puerto Rico, La Portilla, dispuesto á regresar á España; y ya se ha comenzado á hablar de quien le reemplazará, relacionándolo con las noticias de que pronto vacará tambien otra capitania, aunque mas importante, la del afligido archipiélago Filipino.

Ya V. sabe que no es el Ministro de Marina persona que goza de simpatías entre la fusion, ni fuera de ella: pues bien, calcule V. el efecto que hará la noticia de que ha recomendado á sus subordinados, en formal circular, que se suscriban y lean *El Pabellon Nacional*, que es el diario que se consagra á la defensa del maltratado ministro. Ya cayó buen tema á los enemigos del Sr. Paris y Pavía, que en la prensa son muchos.

El comité central de los federales se reunió ayer tarde en casa del Sr. Pi y Margill, acordándose dejar en libertad á los electores para que voten como tengan por conveniente en las próximas elecciones, y prorogando el plazo para la constitucion de los comités regionales. Lo demás que se trató no tiene mayor importancia, pues se refiere á asuntos de orden interior del partido.

Tambien se reunieron los conservadores en su Círculo, acordando trabajar con ahinco y entusiasmo en las elecciones provinciales, aunque en verdad obtendrán poco fruto si se confirma que habrá apretura de tornillos. Cánovas llegará en esta semana; aun no ha comenzado el discurso de apertura de las cátedras del Ateneo, pero tiene hechos los prólogos de las obras que pronto saldrán á luz, una de ellas de Rada, sobre la elocuencia latina.

Hoy ha comenzado á cobrarse el impuesto sobre los perros, que ocasionará excelente pasageo tragi cómico, porque el asunto se presta y este pueblo nació pintado para el caso. Auguro buenas desazones para el señor Abascal.—Es probable, aunque aun no evidente, que el Sr. Navarro Rodrigo dé ó reanude sus interrumpidos tés.—F.

Noticias nacionales.

Nafragio del «San Fernando.»

Leemos en *La Crónica Meridional* de Almería:—El domingo se recibieron en esta ciudad algunas noticias del siniestro marítimo que le ocurrió al vapor *San Fernando* que salió de este puerto para el de Málaga, al anochecer del jueves de la anterior semana.

El viento poniente duro que habia reinado durante todo el dia, aumentó en violencia al caer la tarde, á pesar de lo cual, el capitan del *San Fernando* se hizo á la mar, fiado en las buenas condiciones de su barco y en su experiencia y conocimiento de todo este litoral, que en caso de arrear el temporal le permitia el recurso de refugiarse en cualquiera de los abrigos ó calas de la costa; pero las turbonadas y oleaje se presentaron tan grandes al doblar la punta de Santa Elena, en aguas de Roquetas, que el timon se partió como si hubiese sido de vidrio, y el buque quedó sin gobierno encallado y juguete de la m r.

En tan apurado trance el capitan mandó además de funcionar con la máquina largar todo el trapo para dejarse arrastrar por el viento en medio del canal, pues de permanecer donde se encontraba se hubiera estrellado contra las vecinas rocas de la costa, y efectivamente, el vapor partió como una fle-

cha y estuvo dando bordadas toda la noche del 14 y madrugada del 15, sin recibir socorro alguno, no obstante haber hecho las señales de alarma prevenidas en estos casos; pero como la tempestad era terrible, si algun otro barco las oyó, se cuidó de sí mismo que de correr á auxiliar al *San Fernando* que permaneció en tan critica situacion hasta que ya entrado el dia se le acercó otro vapor cuya nacionalidad no pudo distinguirse y telegráficamente le pidió 5 000 duros por con-voyarlo á Málaga, cantidad que le pareció excesiva al capitan del *San Fernando*, y el buque extranjero siguió su camino.

La Providencia, al fin, hizo que otro vapor se pusiese al habla y enterado su capitan del peligro que corria su compañero, le echó un cable que amarraron por la proa y llevó al *San Fernando* á Málaga mediante la suma de 30 000 reales que la casa naviera propietaria del *San Fernando* entregará á la dueña del vapor Salvador.

Los pasajeros hacen grandes elogios de la serenidad, valor y pericia de D. Manuel Gomez, capitan del *San Fernando*, que se pasó toda la noche del 14 y dia 15 hasta llegar á Málaga, sobre el puente, chorreando agua y expuesto á que una de las olas enormes que alguna vez barrían la cubierta le hubiese sepultado en el abismo.

He aquí la relacion de los pasajeros de primera cámara del vapor *San Fernando* que en la noche del 14 al 15 de Setiembre de 1882 esperaron con ánimo resignado el término de su vida á causa del funesto accidente que sufrió el citado buque al mando de su esforzado capitan D. Manuel Gomez.

El viernes ocurrió en Puerta-Nueva de Málaga el hundimiento de un terreno en que trabajaban varios albañiles, que allí quedaron sepultados. Uno fué extraido ya muerto, taes gravemente heridos y algunos otros con más ó menos lesiones.

Una barca pescadora que el jueves último salió del puerto de Barcelona zozobró en las costas de Garraf á consecuencia del temporal, pereciendo ahogado uno de los cuatro hombres que tripulaban, y salvándose á nado los tres restantes.

En Puigcerdá y pueblos comarcanos ha caído una abundante nevada.

El juzgado de Velez Málaga instruye causa sobre un hecho salvaje ocurrido en el pueblo de Marcharaviaya. Segun nos escriben, al entrar un vecino en las bóvedas del templo parroquial, vió con sorpresa que se habian llevado las seis tirantas que sujetaban la armadura del edificio, cortándolas al haz de los muros. Ni el cura, ni el sacristan, ni nadie ha visto nada, y sin embargo, han podido ocurrir innumerables desgracias á consecuencia del hurto de unas miserables planchas; pero no se comprende que el propósito de los criminales fuese causar una catástrofe inmensa.

Desde el 17 de Febrero de 1881 á fin de Julio último, ha habido un aumento de 6.563.053'09 pesetas en la renta de tabacos, y de 7.023.309'29 en la de aduanas.

Se ha presentado el tifus en Palantordera (Cataluña) con carácter epidémico.

Durante la tempestad que el domingo descargó en el término de Vandellós (Tarragona), una chispa eléctrica mató á un jóven de diez y nueve años é hirió á otro de veintitres, á un anciano, una mujer y á una niña de seis años.

Un muchacho de catorce ó quince años ha herido mortalmente á un talabartero en Murcia el domingo último. La víctima es un padre de familia con siete hijos: muy trabajador y muy honrado. En lo que va de año, dice el *Diario de Murcia*, han entrado en el hospital y en la cárcel relativamente más niños que hombres. ¡Qué triste dato!

El dia 23 del actual renovará sus sesiones la academia de Bellas Artes de San Fernando.

El domingo cayó un rayo en la iglesia de la Bonanova, en Barcelona, apagando las luces del camarín y causando varios desperfectos y un ligero incendio. Esto ocurrió cuando el templo estaba lleno de gente y predicaba el cura, y como todos querian tomar la puerta al mismo tiempo, hubo gritos, desmayos, caidas y escenas tumultuosas. Pasada la emocion, aprovechó el momento el momento el cura para abrir una suscripcion, no con objeto de establecer pararrayos, sino de regalar á la Virgen una corona de oro.

Un periódico fija en 88 las nuevas audiencias y secciones de lo criminal.

Hablando un colega de la marina, añade: «Por la que tanto se interesa el ministro del ramo.»

¡Ah, sí! El país no habia reparado en ello, pero el ministro del ramo se interesa mucho.

De tanto como se interesa está la marina en estado interesante.

El miércoles se incendió en una casa de Barcelona la cama donde dormian dos niños de corta edad, y cuando se quiso penetrar en la habitacion, ya los infelices estaban medio

carbonizados y hechos ceniza los colchones sobre que dormian.

Se ha suicidado en Bayá (Mallorca) un anciano de noventa y seis años.

Anuncia un periódico que el ministro de la Gobernacion ha dispuesto que se remitan á su departamento, antes de 15 de Marzo próximo, para la debida aprobacion, los presupuestos municipales.

A las nueve y media de la mañana del sábado se sintió en la Coruña un temblor de tierra de bastante intensidad, aunque de corta duracion.

Noticias extranjeras.

Los sucesos de Egipto.

Alejandro 17.—El general Wood tomó ayer posesion del fuerte Arlan, cerca de Kagr-dowar, haciendo prisionero al oficial italiano Paoluci, que desertó de la fragata *Castelfidardo* para unirse á los rebeldes.

Los ingleses ocuparon en seguida á Kagr-dowar, cuya guarnicion habia desaparecido abandonando las armas.

Circula el rumor de haber capitulado Damietta.

París 17.—No se confirma la rendicion de Damietta.

Alejandro 17.—El canal de Mahmoudieh contiene ya la cantidad de agua dulce suficiente.

Continúa tranquilamente el desarme de las tropas de Kafr-Dowar, que serán conducidas al Cáiro.

Kafr-Dowar será ocupado por la columna del general Wood.

Se ha confirmado la prision de Mahmoud Barondi, Mahmoud Sami y otros de los principales instigadores de la insurreccion.

Londres 17.—El gobierno inglés, considerando como completamente terminada la guerra de Egipto, va á proponer al khedive el licenciamiento de las tropas egipcias, y la creacion de una policia y gendarmeria capaces de sostener el orden interior.

Brevemente empezarán á regresar á Inglaterra la mayor parte de las tropas británicas que han operado en Egipto.

Circulan diferentes versiones acerca del castigo que recibirá Arabi y los demás jefes de la insurreccion.

Londres 18.—Continúa la concentracion de tropas inglesas en el Cáiro.

Las autoridades egipcias se han vuelto á encargar de la administracion civil.

Chile y el Perú.

Dicen de Lima con fecha 10 de Agosto:

«Los asuntos van cada dia peor. Los chilenos han destruido muchas poblaciones del interior. Todas las comunicaciones están interrumpidas, y no llega á esta capital ningun producto.

Los indios montañeses se encargan de destruir lo que dejan los chilenos. Estos van á exigir nuevos impuestos. Los peruanos no ven posible la paz.»

En el Brasil se ha descubierto un nuevo cometa que se cree sea el observado en 1812.

La sociedad de Higiene de Paris ha declarado por los lábios de médicos insignes, que es un error suponer que el perro rabioso absorbe el agua.

El esqueleto de Guiteau se halla actualmente depositado en el museo Army, de Washington; pero aun no ha sido expuesto al público. La colocacion de los huesos no ha terminado, y no puede concluirse sin previa decision de la autoridad sobre la validez ó nulidad de la disposicion testamentaria de Guiteau, regalando su cadáver al padre Hicks.

El número de extranjeros llegados á Paris desde 1.º de enero de 1882 hasta el 1.º de setiembre, ha sido de 435.167, cifra que excede en 23.000 á los que visitaron dicha capital en el año último en igual periodo de tiempo.

MATEMÁTICAS.

Preparacion para las carreras especiales. Carrera de Genil, 67. Alumnos de esta academia ingresaron con los primeros números en las de ingenieros y artilleria, escuela de ingenieros de montes y arquitectura. Honorarios, ínfimos.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE LA

casa calle de la Duquesa, número 37.—A voluntad de su dueño, se vende en la expresada subasta, que tendrá efecto el dia 20 del presente mes de Setiembre, á la una de su tarde, en la Notaria de D. Manuel Amaro, bajo el tipo de 20.250 pesetas en que ha sido tasada, y condiciones que con los títulos de propiedad, pueden verse en la referida Notaria.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de noche.

COLEGIO DE JESÚS MARÍA Y JOSÉ.

Instruccion primaria elemental y superior de niños.—Campillo. Calle del Darro número 5.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1892 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

AL GRAN BAZAR de muebles de Guerrero y Ruiz. —Mendez Nuñez 57.—Granada.—En este establecimiento para concluir sus grandes existencias en muebles de rejilla, hace una baja considerable en sus precios corrientes.

ABANQUERÍA DE LA CARRERA. SURTIDOS ESPECIALES.

A las granadinas. ¿Queréis abanicos mil con vitelas caprichosas? Pues acudid presurosos a la Carrera de Genil. De muchos años sabéis que vendamos lo mejor, y es justo que en el calor abanicos nos compréis.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

CURRERÍA DE VICENTE PERALES CALATA-YUD, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

GARANTIZADO Metal blanco purificado en cubiertos de metal blanco en su color (siempre igual), servicio completo para cafés en bandejas cafeteras, teteras, platillos para azúcar, cucharillas para café, coladores, y otra infinidad de objetos.—También hay los cubiertos cristofol plateados y sin platear, y de las mejores fábricas del extranjero.—Todo á precio fijo.—Almacén de Martín Blanco, Zacatin, 113 al 119.

FILIPINAS. EXTRAORDINARIA REDUCCION DE PRECIOS EN los géneros de estación de verano.—Gran surtido de popelinas, lanas y granadinas, de 1 y 1/2, 2, 3 y 4 reales.—Mantillas, de dos varas y media, 8 reales.—Manteles, 4 y 5.—Telas para sábanas, de un ancho, 6, 7, 8 y 10 reales.—Lanas, triot y géneros para caballeros, á la mitad de su precio corriente.—Cortinas, yutes y reps para muebles.—Arcas de hierro para preservar papeles de los incendios.—Camas y canas inglesas, maqueadas y charoladas, á precios de inconcebible baratura.

EL COMERCIO FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR FRANCISCO CHICO GANGA. La Reina y de S. AN. RR. los Sres. Duques de Montpensier. LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA. EL CISNE, Granada 70, MALAGA.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que sienen en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

TÉ PURGATIVO de CHAMBAR. Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Malos de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos. EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS. Por mayor: S. ALGARAZ Y GARCIA, Madrid; - S. CASANOVAS Y C., Barcelona.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.028.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno de Hlazz núm. 22.

PARA LOZA Y CRISTAL, En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vitchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

LA GRANADINA. TALLER DE construcción de máquinas y fundicion de hierro, premiado en la exposicion con medalla de oro, de Roca y Badea Rojas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; arnaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construcción de edificios; fundicion de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DE S. M., PRECISO, miado con medalla de oro, Colcha 16. Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.

POR UN INGENIERO. Matemáticas, Particular, da doble, Letra Inglesa. Repaso á los alumnos del Instituto provincial de las asignaturas Aritmética, Algebra, Geometria y Trigonometria.—Aguila 15.

DEPÓSITO DE ATAHUDES. Se acaban de recibir procedentes de Alemania, un gran surtido de todos tamaños incluso para niños, á precios muy arreglados.—Se sirven á todas horas del día y de la noche. San Jerónimo.

SE TRASPASA el antiguo establecimiento situado en el Realejo, conocido por la «Taberna de las Cañas.»

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnifico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse dirijáanse á Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. DELEGACION EN LA PROVINCIA DE GRANADA DE LA AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos con hipoteca de cinco á cincuenta años de plazo sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias al CINCO POR CIENTO ó en efectivo al CINCO Y MEDIO POR CIENTO, con la ventaja de acumular á ellos un tanto por ciento por la amortizacion del capital. El delegado en esta provincia don José Pancorbo, se encarga en nombre de la Agencia general de la gestion de los negocios que se le encomiendan y facilita prospectos y cuantas explicaciones se deseen, en su casa habitacion en Granada, calle del Estibio, número 6; desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

ALMONEDA de muebles y efectos de casa, en la Calle del Duende número 7. Horas, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

LITOGRAFÍA. La de D. Francisco Casado, Campillo, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambis, acera de los Miradores.—Se hacen tarjetas de visita, esquelas de ca amiento, timbres, billetes circulares, notas de precios, facturas, etiquetas de todas clases en cromos, orlas, retratos, y especialidad en estampas.—Todo con prontitud, esmero y economía.—S. alquila el portal contiguo á la relojería.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanistería, rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen núm. 15.

ACADEMIA DE FRANCÉS y Par-tida doble, Calle de San José número 19; de seis y media á ocho y media de la mañana y de ocho á diez de la noche.—Nota.—La clase de Francés está á cargo del reputado profesor Mr. Grenier, de París, y al frente de la de Partida doble, se halla el tenedor de libros de una respetable casa de comercio.

GUANO SUPERIOR ESPAÑOL. Este abono, no especial para la zona Granadina, presta á las plantas, tanto anuales como perennes, su potencia nutritiva desde la germinacion de la semilla hasta la completa madurez del fruto, sin provocar demasiado la vegetacion en la infancia ni abandonarlas en el incremento. La trasformacion de sus partes componentes se opera en el gran laboratorio de la naturaleza; su combinacion con los fluidos ponderables é impalpables de la atmósfera elabora su descomposicion lenta y regularizada prolongando su duracion de uno á cuatro frutos, en armonia con la cantidad aplicada á la tierra.—Precio al contado 18 reales arroba con descuento de 5 por 100 en pedidos de 500 en adelante en el depósito en Gójar calle de San Agustin número 10.—Para más comodidad de los Sres. agricultores podrán dirigirse de palabra ó por escrito á don Paulino Santaella, Aguila 8, en Granada, quien, á solicitud de parte interesada, practicara reconocimiento en las fincas rústicas de los ramos de agricultura y arboricultura; insagara la composicion química de las tierras labrantias y proporcionará el abono que esté más en armonia y sea más asimilable á las plantas que hayan de vejetar en ellas.

VINOS FRESCOS á 2 y 3 reales botellado.—Estos vinos, parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estacion calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más tenemos vinos entre nieve.—Para garantian de los consumidores, les damos que damos 10.000 reales al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden.—Hay tambien otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificacion de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, sino por la clase de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—Precios.—Bordeaus, á 12 rs. botella; Jerez 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambis, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.



GARANTIAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Stribo, núm. 6.

LA SULTANA. Fin de estacion. Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id inglesas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 1 1/2; id superiores, 2 y 2 1/2; merino negro, 9; támeis 6/4 ancho, 6 y 1 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqué blancos, á 4 y 1 1/2 reales vara; holandá de hilo, 5; id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara de Renteria, superior, 4. Un gran surtido de persas para muebles, colchas, y cortinajes, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda de cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio, y se admiten encargos.

LA MODA ELEGANTE LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

SUPLEMENTO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

MÉRCOLES 20 DE SETIEMBRE.

LAS PRADERAS ARTIFICIALES.

Una de las cuestiones que en más alto grado interesan á la agricultura, es sin disputa la que se refiere á los prados artificiales porque, indudablemente, se prepara una gran trasformacion en dicho ramo. Mil causas contribuyen á ella, y en especial el consumo creciente que en todos los países se hace de la carne.

Por lo tanto, si bien conviene á los labradores la produccion del trigo, no deben echar en olvido el cultivo de los prados para la buena alimentacion del ganado. La produccion de cereales está generalizada en toda la Europa, y cuando dichos artículos escasean en una comarca determinada, los productos extranjeros pueden satisfacer las necesidades del momento y salvar las crisis que pudieran ocasionarse.

Rusia y Hungría llevan sus géneros á todos los mercados, y hasta los trigos americanos, gracias á las grandes cosechas que produce el suelo de los Estados Unidos y á la extraordinaria baratura de los fletes, llegan á los puertos de la Mancha á precios sumamente tan equitativos, que pueden ser transportadas con ventajas hasta el centro del continente europeo.

Parece, pues, que haya en el mundo un depósito casi ilimitado de cereales, lleno accidentalmente en una ú otra parte de nuestro planeta.

No sucede por desgracia lo mismo con respecto á la carne; mientras que la produccion del trigo tiene á sus disposiciones inmensas tierras vírgenes en todos los continentes, la produccion del ganado no dispone en Europa más que de comarcas muy limitadas, no pudiendo el comercio hacer con sus productos lo que logra realizar con los cereales.

A falta, por consiguiente, de praderas naturales, es preciso pensar en la creacion de praderas artificiales, para ponerse á cubierto de las crisis que pudieran surgir.

El cultivo en grande escala de las plantas forrajeras para la alimentacion del ganado, y particularmente el de las leguminosas, se introdujo en Francia á fines del reinado de Luis XV.

Pero Alemania fué la primera nacion de Europa que dió gran extension al cultivo de la alfalfa, de la hierba y del trébol rojo, y José II fué quien otorgó á Schubart, que enseñó á los alemanes á hacer praderas artificiales, el título de baron de Kloverfeld (campo de trébol).

El impulso dado entonces fué tan lejos, que llegó á crearse una escuela que se dedicó al descuaje de las praderas naturales, para reemplazarlas por praderas artificiales.

Por fortuna se notó que la medalla tenia un reverso, y se echó de ver que la gran produccion de aquellas plantas forrajeras, que se obtenia en terrenos vírgenes, iba disminuyendo rápidamente al cabo de algun tiempo, y que no podia sostenerse más que á condicion de dar á la tierra en abonos, no solo el equivalente de la cosecha, sino tambien esperando mucho tiempo de una á otra recoleccion. Semejante desengaño fué por demas extraordinario, en atencion á que, fiados en las seguridades de la mayor parte de los agrónomos de aquella época, que profesaban la creencia de que el cultivo de las plantas forrajeras de la familia de las leguminosas fertilizaba la tierra, muchos labradores habian llevado el cultivo del trébol á sus últimos límites, y que tuvieron que reconocer que habian sido víctimas de un crasísimo error.

Hoy mismo se practica todavia el cultivo de las plantas forrajeras sin método alguno. Se ha tratado de cultivar temporalmente, es decir, en forma de praderas, de una duracion de tres á cinco años, ciertas gramíneas, habiendo obtenido buenos resultados tan solo con las coles y el maíz, considerado éste último como planta forrajera. Es preciso hacer pues, cada dia nuevos estudios sobre el terreno, para multiplicar con ventaja la produccion de las praderas artificiales, cuyo porvenir agrícola está fuera de duda, toda vez que con ellas, no solo se puede alimentar mucho ganado, sino que se obtienen grandes cantidades de estiércol, que sirve para aumentar la produccion de los cereales y de las plantas destinadas á los usos de la industria. Para ello es indispensable, sin

embargo, poseer algunos conocimientos relativos á cada planta, á las condiciones climatológicas que le convienen, á todo lo concerniente á la eleccion y preparacion del terreno, á la influencia de la calidad y de la cantidad de la semilla, y á los enemigos de la produccion, sean animales ó vegetales. Es preciso, en una palabra, que el labrador salga de la rutina en que se halla encerrado, y piense en que los progresos de la ciencia moderna no han abandonado uno de los puntos más esenciales para que la humanidad pueda atender con holgura al logro de sus más apremiantes necesidades.

Consulten, pues, nuestros agricultores lo mucho que se ha escrito acerca del particular, y en multitud de obras hallarán, cuantos quieran dedicarse á la formacion de praderas artificiales, infinidad de datos sobre las plantaciones y cultivo de las plantas forrajeras, toda clase de análisis químicos, y, finalmente, una extraordinaria abundancia de noticias de subido precio para los labradores.

España que es un país eminentemente agrícola, podria prometerse grandes ventajas, sobre todo en algunas comarcas, de los adelantos que la ciencia ha introducido en la agricultura en general; y hay provincias en las que no estaria demás la creacion de praderas artificiales para obtener algunas mejoras en la calidad de sus ganados.

A pesar de todo, los españoles preferimos seguir haciendo las cosas como en tiempo de nuestros bisabuelos y toleramos que otras naciones nos lleven la delantera en materias de agricultura, como si no poseyéramos el suelo más privilegiado de Europa, y un clima que no tiene rival en todo nuestro continente.

R. S. A.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE SETIEMBRE.)

Alhendín. Ha terminado la recoleccion; los labradores están medianamente satisfechos, pues la vega ha estado regular; en cambio el secano muy mal. Se ocupan en la actualidad los braceros, en coger los linos y agramarlos; y además en preparar los barbechos para la sementera; aunque no todos, pues como no llueve están las tierras tan secas que apenas puede levantar el terreno. Los maíces, se han secado muchos de ellos, á causa de la poquísima agua que tenemos, no bastando á regar lo que se necesita. En las huertas, se han secado las hortalizas, por la misma causa.—Mercado: Trigo, de 63 á 66 reales fanega; cebada, 35 á 37; habas, 53 á 55; maíz, 50 á 53; garbanzos, de 80 y 100 á 120; linaza, 60; lino, de 36 y 40 á 45 reales arroba; aceite, 38; patatas, 3.—Carne de certero, á dos reales libra.—Pan, la hogaza, 14 cuartos.

Alfácar. Mercado: Trigo á 67 reales fanega; cebada á 38; habas á 58; garbanzos á 120.—Aceite á 38 rs. arroba; vino de 10 á 12 cuartos el regañado; aguardiente á 34.—Carne á 16 cuartos libra; tocino á 32.—Pan de 10 á 14 cuartos las dos libras.

Alcañete de Ortega. La recoleccion de esparto resulta muy escasa. Los labradores se ocupan actualmente en preparar los terrenos para la próxima sementera. Los jornaleros han comenzado ya á sufrir los efectos de la escasez y la sequía.—Mercado: Trigo á 61 reales fanega; cebada á 32; habas á 48; garbanzos y habichuelas á 60.—Aceite á 36 reales arroba.—Patatas á 5.

Aldeire. Es desesperante el estado de la agricultura en este término rural: los tardíos se han perdido completamente; las frutas no han madurado por falta de jugo, y las hojas de los árboles están ya secas como el final del Otoño. Resultó muy mermada la cosecha de cereales, y ya se sienten los efectos de esta escasez. Los jornaleros emigran á Orán, de donde regresan desesperados porque tampoco se encuentran allí medios de vida.—Mercado: Trigo á 60 reales fanega; cebada á 30; centeno á 45.—Carne de certero á 12 cuartos libra.—Aceite á 44 rs. arroba; vino á 20; aguardiente de inferior calidad á 48.

Albuñán. Están completamente paralizadas todas las faenas agrícolas por haberse casi agotado las aguas de regadío, y no ser posible resfriar los terrenos que debian destinarse á la siembra de nabos, que constituyen la base de los recursos con que cuentan los labradores de este término rural, para alimentar durante el invierno los ganados de labor; tampoco existencias de pajas, y como el trigo es muy escaso, en el próximo invierno morirán de hambre las personas y las bestias.—Mercado: Trigo á 60 reales fanega; cebada á 32; centeno á 46; habas á 48; garbanzos á 80.

Atarfe. Se recolectan los maíces que producen tres fanegas en cada marjal y se arrancan patatas que resultan de 60 á 80 arrobas por marjal. Las uvas regulares; hacen falta lubias para que engorden y maduren pronto. La aceituna escasa; menos de una quinta parte que en años buenos.—Se limpian las acequias y las lindes; se vinan las viñas; se majan los linos y se agraman cáñamos. Hay poco trabajo y si aquí todos no fueran pequeños labradores, habria

hambre y miseria. Los jornales á 5 y 6 reales.—Mercado: Trigo, á 66 reales fanega; habas, á 54; maíz, á 50; cebada, á 40; garbanzos duros, á 79.—Patatas, á 20 cuartos arroba.—Aceite, á 39 reales arroba.—Un pan de dos libras, 13 1/2 cuartos con el impuesto de consumos.—Una libra de carne, 48 céntimos de peseta.—Una libra de tocino, una peseta.

Asquerosa. Se recolectan los maíces y dan un resultado mediano; tambien se sacan riquísimas sandias y abundantes melones. Pocas son las ocupaciones de estos labradores en faenas agrícolas; solo se preparan los terrenos para la próxima sementera. El trigo en alza y se esperan hambres en el venidero invierno.—Mercado: Trigo de 64 á 66 reales fanega; habas de 52 á 55; cebada de 36 á 40; garbanzos de 80 á 100; habichuelas de 60 á 66; maíz de 48 á 50. Sandias 2 y 1/2 reales arroba; melones 6 reales docena.

Almázar. Han terminado las faenas de la vega y dado principio la recoleccion de los frutos de almendras, pasas é higos. Como la cosecha es escasa, pronto estará terminada y quedarán sin trabajo la mayor parte de los obreros. Se teme hasta un conflicto por la miseria y el hambre.—Mercado: Trigo de 68 á 70 reales fanega; cebada de 32 á 34. Arroz de 24 á 25 reales arroba; azúcar de 62 á 66.

Beznar. La cosecha de aceituna se presenta inmejorable, y si Dios quiere, se cogerá un muy buen año; lo contrario sucederá respecto á los maíces que se secan por falta de riego.—Mercado: Trigo, de 70 á 72 reales fanega; cebada, de 38 á 40; habas, de 50 á 54.—Aceite, de 38 á 39 reales arroba; vino manchego, á 36 y 38; de la costa, á 26; paja, á 3 y 3 1/2.—Limonas, á 40 reales millar.

Baza. La cosecha de verano, ofrece ser detestable; las de vino y aceite, medianas. Están paralizadas los trabajos agrícolas, y los jornaleros en la miseria.—Mercado: Trigo de 59 á 60 reales fanega; cebada de 30 á 31; centeno de 38 á 40.—Aceite de 33 á 40 reales arroba; vino de 16 á 17.

Busquistar. Terminada la recoleccion de trigos en este pueblo, el resultado ha sido regular allí en donde no fueron atacados del tizoncillo y centella blanca que en muchos parajes se despacharon á su gusto.—Los maíces y habichuelas en esta vega no presentan por ahora mal cariz, si bien es verdad que ya se oyen lamentos entre los labradores por haber disminuido las aguas de una manera notable, pronosticando que las mazorcaz quedarán á medio grano y las habichuelas se irán sin fruto. Esto es en lo que respecta á la vega. Pasemos á los cortijos de esta jurisdiccion. En estos prédios, en donde la sequía es en totalidad, nada hay que esperar de ellos con referencia á frutas de verano como maíz, patatas y habichuelas, pues en muchos de ellos faltó el agua para regar los trigos, ocasionando una rebaja considerable en el número de fanegas.—Mercado: Trigo á 16 pesetas 25 céntimos la fanega; cebada 9 pesetas la fanega; habas 14 pesetas la fanega, y centeno 13 pesetas.

Cullar Baza. Los cereales en regadío han dado algo más de la mitad que en años anteriores; en secano han sido negativos los resultados. Quedaba á los labradores el consuelo de compensar algun tanto sus perjuicios con las hortalizas y maizales; pero todo es ilusorio por la sensible escasez de aguas que se nota cada dia más. Dadas estas circunstancias, la falta de trabajo en los peoneros, las muchas y crecidas contribuciones que gravitan sobre el vecindario y la subida de precio en los principales artículos de consumos, todo hace preveer los terribles efectos que causará la escasez y el hambre en el invierno próximo.—Mercado: Trigo candeal, de 55 á 62 reales fanega; centeno, 45; maíz 41; cebada, 34; garbanzos, 80. Patatas, 4 reales arroba. Libra de tocino fresco, 2; magro, 3. Carbon 3 y 1/2 arroba y el aceite á 42. Aguardiente á 40 y 64.

Cañar. El calor sigue fuerte, y las aguas se aminoran cada dia; así es, que la sementera de maíz perdióse por mitad, y el plantío sufre pérdidas de consideracion si el tiempo no refresca pronto.—Mercado: Trigo á 65 reales fanega; centeno á 55; maíz á 50; cebada á 36; y patatas 3 reales arroba. La baja de este fruto obedece á que el temprano de vega se pudre y seca con el calor, y los labradores desean deshacerse de él; el tardío de sierra se espera á mas de doble precio el poco que se cogerá.

Campotéjar. La cosecha de cereales ha sido bien mala, y con motivo de no haber agua no se han cogido maíces ni patatas, que son el pan de los pobres. La falta de trabajo y la escasez y carestía de los artículos de consumo ocasiona mucha hambre, y gracias que en las fincas del Marquesado de Campotéjar hay invertidos mas de cuarenta peones.—Mercado: Trigo de 63 á 65. No hay cebadas ni habas.—Garbanzos á 63.

Cogollos de Guadix. Los campos mal: el agua escasa, las viñas a media cosecha, y los labradores cansados; no emigran porque se contentan con comer de veinticuatro en veinte y cuatro horas. Precios de cereales.—Trigo á 62 reales fanega; cebada á 34; habas á 50; garbanzos de 70 á 100.

Cogollos Vega. Los maíces y demás frutos tardíos continúan en mal estado, ofreciendo mermadísima cosecha, efecto todo de la suma escasez de aguas; pues hay finca que no ha recibido mas que un riego en todo el verano: los olivos presentan en la generalidad una buena cosecha de aceituna.—Mercado: Trigo 16 pesetas fanega; cebada 12; habas 12; garbanzos 30. Aceite 10 pesetas arroba.

Cañar. Es triste el aspecto de los campos; los terrenos de sembradío enclavados en pendientes de tan poco fondo, se ven abrasados por los grandes calores sin poderles dar los riegos frecuentes que les son necesarios. La escasez de agua nos ha dado una cosecha de centeno pésima; las habichuelas se han

perdido y se empiezan á segar secos algunos maíces; se ven secas las hortalizas y los frutales, y hasta resentidos algunos olivares acostumbrados a regarse. Lo único que ha resultado bueno son las cebadas y los pocos trigos que aquí se siembran; pero al faltar el centeno y maíz que son los frutos que aquí se cultivan en mayor escala, se aseguran en este pueblo grandes pérdidas este año.—Mercado: Trigo á 65 reales fanega; centeno á 55; maíz á 50; cebada á 36.—Aceite á 50 reales arroba.

Conchar. La recoleccion de aceituna se presenta abundante; dicen los ancianos que no han conocido otra mejor; la de uvas, mediana. Los maíces, hortalizas y demás frutas de verano, ofrecen buen resultado por tener suficiente agua para sus riegos. El fruto de granados rogies que tanta aceptación tiene así en la capital como en la vega, es mediano en el presente año. La situacion de los labradores es triste por ser corta la vega de este pueblo, y no haber cogido en el secano ni la simiente tirada á la tierra. La clase jornalera tiene que buscar su jornal en otros terrenos, y los que quedan en esta, hallanse dedicados dia y noche á varias labores del esparto, produciéndoles este trabajo un jornal mezquino.—Mercado: Trigo, de 64 á 68 reales fanega; cebada de 36 á 40; habas 48; garbanzos de 80 á 120. Aceite de 38 á 40 reales arroba. Pan a 12 y 13 cuartos.

Cardela. Las operaciones agrícolas completamente paralizadas; la clase bracera siente ya los efectos del hambre; el próximo invierno será terrible.—Mercado: Todo tiende al alza, menos los caldos que se venden á los precios de bodega. Trigo de 61 á 64 reales fanega; cebada de 37 á 40; garbanzos duros á 70.

Cijuela. La situacion de los jornaleros es muy aflictiva; pues se carece en absoluto de trabajo: los colonos han satisfecho sus rentas, quedándose sin recursos con que atender á sus más imprescindibles obligaciones. Los tardíos ofrecen una mediana recoleccion.—Mercado: Trigo á 65 reales fanega; habas á 54; maíz á 52; cebada á 36.—Carne á 13 cuartos la libra.—Aceite á 18.—Patatas á 21 cuartos la arroba.

Chimenes. La recoleccion ha resultado ruinosa: la mayor parte de los labradores no han recogido ni la semilla que sembraron; muy pocos han obtenido algo más. No hay paja para el ganado.

Castilléjar. La cosecha de cereales nula, como la de aceituna. Las viñas y la almendra, regulares. De los panizos se espera poco. Se han secado los pimientos, tomates, habichuelas y melones. La situacion de este pueblo es bien triste.—Mercado: Trigo recio fanega 60 reales; id. candeal 60 rs.; cebada, fanega 34 rs.; centeno, 45.—Vino 20 reales arroba; aceite, 44 reales.

Darro. Mercado: Trigo á 60 reales fanega; cebada á 48. No hay existencias de los demás cereales. Aceite á 56 reales arroba; aguardiente de 19 grados á 40.—Carne de borrego á 13 cuartos libra.—Pan á 12 cuartos las dos libras.—Vino á 6 cuartos cuartillo.

Güejar. La situacion agrícola, tristísima. Los cereales han dado escasos rendimientos. Hay grande escasez de aguas. La aceituna está regular.—Mercado: Trigo, de 64 á 68. No hay más granos en venta.—Carne, a 14 cuartos libra.—Tocino, á 4 reales.—Aceite, de 36 á 38 reales arroba.

Gor. La cosecha de patatas, ofrece un gran resultado: los labradores se ocupan en terciar los terrenos de secano que han de servir para simienza del trigo y otros siembran centeno en seco.—Mercado: Trigo, á 60 reales fanega; centeno, á 52, cebada, á 32.

Gorafe. Las cosechas de verano se han perdido por completo llevándose las últimas esperanzas de los labradores. La sequía ha ocasionado grandes perjuicios, pues hace seis meses que no llueve. El año va a ser terrible.—Los espartos están muy mal y los que han venido á estas faenas, que son muchos por cierto, ganan para mal comer.—Mercado: Trigo, 60 reales fanega; centeno, 40; cebada, 30.

Huétor Santillán. Es muy satisfactorio el estado de los campos de este término, merced á la abundancia de aguas de que se disfruta. Las cosechas de otoño serán magnificas; las de aceituna y uva, excelentes; los terrenos se están preparando en muy buenas condiciones para la próxima simienza. El trabajo escasea.—Mercado: Trigo, de 64 á 66 reales fanega; cebada, de 36 á 38; garbanzos, de 100 á 120. Aceite, de 36 á 38 reales arroba.—Pan, de 13 á 14 cuartos la hogaza.—Carne, á 14 cuartos la libra.

Huelngo. El esparto que se ha recogido es escaso y de malas condiciones. La recoleccion de maíces tempranos, tambien se presenta desfavorable. La cosecha de legumbres, se ha perdido completamente.—Mercado: Trigo á 60 reales fanega; cebada á 40; centeno, de 45 á 50.

Huétor Tajar. Los labradores se ocupan lentamente en hacer algunos barbechos para la próxima sementera. Sigue la pertinaz sequía que nos abruma desde Enero. La cosecha de maíz será menos que regular, habiéndose dado ya principio á la recoleccion.—Los olivos ofrecen poca aceituna, y los agricultores, conocido ya el resultado de sus cosechas, se hallan bastante apurados y carecen de recursos para continuar labrando, pues el año anterior, con las inundaciones y el actual con la sequía, les sume en la miseria más completa que han conocido.—Mercado: Trigo recio, de 66 á 68 reales fanega; id. piche, 57; habas, de 42 á 44; garbanzos, de 68 á 120. Aceite, 38 rs. arroba.

Illora. Se limpian las tierras de malas yerbas y se preparan los abonos; pero como los labradores cuentan con escasos recursos, se trabaja muy poco y los jornaleros no tienen ocupacion. La sequía ocasiona grandes males. Escasea mucho el agua para el abasto del pueblo.—Mercado: Trigo de 64 á 67 reales fanega; habas de 56 á 59; cebada de 34 á 36; yeros 57; garbanzos, el comun, 70, y el blando, 110; matalahuga, de 100 á 105. Aceite 35 reales arroba.

Iznaltoz. Las cosechas de trigo en terrenos de

regadio ha resultado á diez fanegas por una fanega de simiente; la cebada y los yeros á cuatro; los garbanzos á tres, y las lentejas y las guijas á cinco. La cosecha de frutos tardíos está regular.—Mercado: Trigo, de 59 á 64 reales fanega; cebada, de 36 á 40; habas, de 48 á 50; yeros, de 48 á 50; centeno, de 40 á 45; habichuelas, nada. Aceite de 38 á 40 la arroba; guijas, nada; maíz, nada. El fruto de aceituna es poco y se cae por la falta de agua. Carac, á 14 cuartos libra, de carnero.

Jayena. Inmejorables los frutos de maíz y patatas y satisfactorio el estado de la ganadería.—Mercado: Trigo, serrano de 68 á 70 reales fanega; piche, de 58 á 60; cebada, de 38 á 40; habas, de 50 á 54; centeno y guijas, de 48 á 50; garbanzos, de 70 á 120.—Aceite, á 38 reales arroba.—Esparto florete, á 12; esparto común, á 7; paja, á 3.

Lugros. Es grande la miseria que aflige á los jornaleros de este término rural, pues carecen de trabajo y del fruto de la patata que en años anteriores les ha servido de manutención durante el invierno; en el presente se ha perdido por la escasez de aguas.—Mercado: Trigo, á 58 reales fanega; cebada, á 38; centeno, á 40.

La Peza. Mercado: Trigo, á 60 reales fanega; centeno, á 42; cebada, á 36; garbanzos, de 80 á 120.—Vino, á 22 reales arroba; aguardiente, á 48; aceite, á 42.

Loja. La cosecha de maíz se presenta lozana en las tierras de regadio; pero completamente nula en las secas, efecto sin duda de la tenaz sequía que se viene experimentando hasta la fecha, y que traerá funestas consecuencias si esta se prolonga mucho, por la falta de trabajo en las faenas agrícolas, agravando por consiguiente, la crisis jornalera. Abundante ha sido la recolección de almendras, variando su precio entre 50 á 80 reales fanega, según su calidad. La cosecha de la aceituna también promete ser buena; pero necesita que caiga una buena lluvia, si ha de terminar bien y dar buenos rendimientos. Como las tierras se hallan desprovistas de jugo, los meloneros de secano no responden este año en nada, ni en cantidad ni en buenas condiciones.—Mercado: Precios de los granos en el día. Trigo de 65 á 68; cebada de 35 á 36; habas de 53 á 54; habichuelas id.; yeros id.; lentejas, no tienen precio; garbanzos de 70 á 100.—El Corresponsal.

Lanjarón. La escasez de aguas es el principal motivo para que se pierda el fruto de la castaña. Los maíces, excepto los de la vega, se han secado. Las producciones completamente perdidas, menos la de aceite que va excelente.—Mercado: Trigo á 65 rs. fanega; maíz á 45; cebada 40, centeno 55; habas 54; lentejas 40; habichuelas 60; garbanzos 130. Aceite 40 rs. arroba; vino 20; vinagre 16; aguardiente 44; paja 3; patatas 4. Carne 16 reales libra.

La Malahá. Las operaciones agrícolas en este término están reducidas casi á nulidad, pues solo se ocupan unos pocos trabajadores en abonar los terrenos con el estiércol y darles la última labor de arado; los demás se encuentran sin trabajo, teniendo que salir á la vega de Granada y otros puntos en busca de jornales. Si no se presenta un otoño temprano y promueven alguna obra pública, se tocará sin remedio en la miseria y el hambre, cosa no conocida aquí, ni aun cuando ha reinado esta terrible plaga otras veces, pues que según cuentan los que alcanzaron otros tiempos calamitosos, tenía la sal un buen precio, y de noche se ocupaban en cuajar aquel producto con el fuego, y por el día salían á venderla; pero ahora carecen de tal recurso, contando con el precio tan bajo que tiene y el poco producto que obtienen los que se dedican á esa industria, pues que apenas ganan seis ú ocho reales un hombre y una bestia. Los frutos de verano van recolectándose, dando pocos resultados; los melones que se están cogiendo con poca fruta y menuda, y los maíces, prometen poca semilla. La aceituna, regular cosecha, aunque se sigue cayendo con los calores. De otros productos no hay, por la naturaleza del terreno y las pocas aguas.—Mercado: Casi es nulo, pues lo que han cogido, casi no habrá para sembrar, teniendo los panaderos que pagar á los molineros á 66 y 68 reales fanega de trigo; garbanzos á 100 y 140 reales fanega.—Carne de carnero á 14 cuartos.—Pan de dos libras á 14.—Aceite á 30 cuartos libra; tocino á 4 rs.; vino á 14 cuartos jarro; todo con derechos.—Sal común á 9 reales fanega por menor, y por mayor á 7 y 8 rs.; id. de espuma á 14 rs. fanega.—Para el 8 ó 9 empezará á sacarse otra fabricación de sal, y esta es la tercera si resulta en buenas condiciones.

Mecina Fondales. La situación agrícola es bien triste.—Mercado: Trigo de 68 á 70; maíz de 48 á 50; centeno de 50 á 52; habas de 54 á 56; aceite de 40 á 45, vino de 10 á 12.

Monachil. La cosecha ha sido la cuarta parte de lo que se esperaba. Los jornaleros parados y con mucha hambre otros años después de la recolección de cereales, se han dedicado á la recolección de espartos, pero este año, con la sequía puede decirse que no la hay, á íes que no tienen siquiera ese recurso.—Mercado: Trigo 64 reales fanega; garbanzos 70. Aceite 40 reales arroba.

Montefrío. La cosecha de cereales ha sido muy escasa, excepción hecha de la de garbanzos, que ha dado regular rendimiento.—La aceituna se presenta muy mala; apenas producirá para el consumo.—Mercado: Trigo, de 64 á 66 reales fanega; habas, á 60; cebada, de 38 á 40; garbanzos, de 90 á 160.—Aceite, de 36 á 38.

Mecina Bombarón. Se han perdido los maíces por falta de riego. Las habichuelas, castañas y batatas que son los frutos que mayor utilidad reportan á este pueblo, son nulas. La sementera de invierno no ha bastado á cubrir las rentas, y con la de verano no hay que contar. La situación es horrorosa.

Moreda. El estado de los campos, como quiera que no hay riego, es deplorable. No hay agua ni para beber.—Mercado: Trigo, de 60 á 61 reales fanega; cebada, de 26 á 38; centeno, á 40; habas, á 50; garbanzos, á 70.

Murtas. La recolección de almendra, único re-

curso de que disponen los labradores de este término rural, hallase paralizada por la escasez de la demanda. El año anterior, vendióse á 50 pesetas la arroba de la almendra de pepita larga; actualmente, ni hay quien la dé á menos precio ni quien la compre en el referido.—Mercado: Trigo á 70 reales fanega; maíz á 56; centeno á 50; cebada á 38; habas á 60; garbanzos de 100 á 140.—Carne á 13 cuartos libra.—Aceite á 40 reales arroba.

Moraleda. Gran paralización en el mercado, por la escasez de existencias. Algun trigo malo se vende á 66 reales fanega; cebada, á 48; maíz y habas, á 60.

Montegicár. No hay existencias de cebadas ni garbanzos. El trigo está de 60 á 65 reales fanega.

Moclin. Se preparan las tierras para la próxima sementera, que se hará pronto, porque haciéndolo así, da mejores resultados en este término rural.—Mercado: Trigo, de 60 á 62 reales fanega; cebada, 38; habas de 58 á 60; garbanzos duros, 60; matalahuga, de 95 á 100. Aceite, de 38 á 40 reales arroba; carbon, 4 y 1/2 en el monte. Carne de cabra, 14 cuartos la libra.

Miguelas. El porvenir de estos agricultores se presenta pavoroso.—Mercado: Trigo, á 63 reales fanega.—Aceite, á 39 reales arroba.

Nívar. Terminadas por completo las faenas del agosto han producido un desconsolador resultado; los labradores, salvo pocas excepciones, halláanse empuñados de nuevo y sin poder absolutamente pagar los honorarios tributos que sobre ellos pesan. Los braceros presa de la miseria. Dedicáanse unos y otros á la recolección de maíces y patatas que, dado su regular estado, y apesar del irresistible calor y pertinaz sequía que nos abruma, podrán compensar, en parte, las pérdidas sufridas; en cambio la cosecha de aceituna está casi perdida.—Mercado: Trigo 66 reales fanega; cebada 46; garbanzos tiernos y duros, 100 y 60 reales respectivamente; habas 60. Aceite 38 reales arroba. No hay otras existencias.

Pinos Puente. Se recolectan maíces, patatas y melones tardíos cuyas cosechas han dado un buen rendimiento, debido al buen sistema de cultivo que emplean estos labradores y á la abundancia de aguas que los ríos Velillos y Cubillas proporcionan á esta vega, cuyas circunstancias la hacen ser una de las más ricas y abundantes de España. También se continúa preparando la tierra y regando las habichuelas. La salud en general es buena; aunque se siente excesivo calor.—Mercado: Trigo de 68 á 70 reales fanega; maíz de 48 á 52; habas de 54 á 56; garbanzos de 70 á 80; patatas de 2 1/2 á 3 reales arroba; aceite á 37; pan á 13 cuartos, y carne á 14.

Pampañera. Se ha concluido la recolección de cereales, y los labradores se muestran generalmente satisfechos del buen resultado del trigo; no así con el centeno, cebada y demás semillas, que sus productos apenas compensarán los gastos de labor. La escasez de aguas en la Entresierra, ha convertido en pasto toda la sementera de habichuelas de este pago; y la de los maíces queda reducida á una tercera parte de sus sembrados. En las vegas donde hay abundancia de aguas, ambos frutos están lozanos é inmejorables y prometen buenos rendimientos. La uva poca, pero buena, y el fruto de aceitunas y patatas ofrecen abundante cosecha. La siembra de centenos y demás operaciones agrícolas, se encuentran paralizadas por la pertinaz sequía, razón por que también los braceros carecen de trabajo y medios de subsistencia. Los ganaderos se quejan de la falta de pastos para el ganado.—Mercado: Trigo á 65 reales fanega; cebada á 40; centeno á 50; habas á 54, lentejas á 50; garbanzos á 120; vino á 16 reales arroba; aguardiente á 45.

Pinos del Rey. Mercado: Trigo á 70 reales fanega; cebada de 36 á 38; maíz á 60.—Aceite á 39 rs. arroba; vino de 16 á 18; aguardiente á 36.—Carne á 13 cuartos la libra.

Quentar. Se espera que la recolección de maíces tempranos, á pesar de la sequía, resulte abundante, la cuestión de riego y labores está aquí perdida; nadie quiere mejorar las condiciones de la agricultura, susceptibles de notables mejoras en este término. El invierno se presenta horroroso para la clase jornalera los comestibles están por las nubes, y los pocos jornales que hay se pagan de cuatro á cinco reales.—Mercado: Trigo, 64 reales fanega; cebada, 48; garbanzos duros, 100. Aceite, 44 reales arroba, y carne, 11 cuartos libra.

Sopontujar. Ha terminado la recolección de frutos tempranos dando escasos rendimientos. Los maíces se han secado. Las viñas tienen poco fruto y este de mala calidad. Los olivares bien. Ha comenzado la preparación de terrenos para la siembra de centenos.—Los jornaleros carecen de trigo; los artículos de primera necesidad tienden al alza. La situación es bien triste.—Mercado: Trigo, 66; centeno, 55; maíz, 54; cebada, 40; habichuelas, 60; garbanzos, 90; lentejas, 40; habas, 60. Patatas, 3 reales arroba. Carne, 14 cuartos libra.

Santafé. El fruto de la uva no presenta el buen aspecto que en los años anteriores, pues á consecuencia de las pocas lluvias no ha engordado lo suficiente, habiéndose quedado enjuta y chupada. Sin embargo, como es rica en extremo esta localidad del referido fruto, es innumerable el número de cargas diarias que salen de aquí surtiendo como todos los años la Plaza de Granada y abasteciéndola en totalidad. El fruto de melones, en la generalidad, ha sido excelente, dando un resultado satisfactorio comparado con el de años anteriores y siendo su tamaño excepcionalmente mayor. Grande es también el número de cargas que diariamente se sacan, vendiéndose ó consumiéndose todas en esa ciudad; hoy los tardíos propios ó destinados á conservar y antes los tempranos y que se han estado consumiendo hasta la fecha. Esta vega es privilegiada para producir estos frutos. Las patatas de aquí surten la mayor parte de los pueblos de la provincia; que están abundantes, que no deja ni un solo labrador de sembrarla, se producen en tan escaso grado, que ya principian á ser esportadas por los manchegos y no concluyen hasta Marzo ó Abril venideros. Se produce principalmente en las tierras ligeras ó arenosas y se calcula en millones de millones las arrobas que esta vega da, siendo uno de los principales frutos con que cuentan los labradores para atender sus mas apremiantes necesidades. Este año el rendimiento ó resultado ha sido mucho mas satisfactorio que en los anteriores, por la oportunidad de los riegos; pues el canal de Retortillo reporta grandes ventajas.—Mercado: Trigo de 56 á 64 reales fanega; cebada de 34 á 35; habas de 46 á 47. Aceite de 36 á 38 reales arroba; vinos de 13 á 14; uvas de 4 á 5; patatas de 3 á 3 y 1/2. Carne de 17 á 18 cuartos libra.

Turon. La recolección de cereales se hizo en pocos días. Algunos labradores nada han recogido y los maíces no han logrado recolectar las fanegas que sembraron. La cosecha de almendra es regular; la recolección toca su término. Este fruto, el de mas va-

ler, rezarcirá en parte á los labradores de las pérdidas de cereales. La uva poca y menuda, y á mas se está secando en las cepas por los grandes calores y la falta de aguas; lo mismo que los trigos que van muy mal. Como aquí no hay terrenos de regadio está todo seco; falta el agua hasta para el abastecimiento público. Hay emigración de jornaleros en busca de trabajo. Se teme que el hambre nos visite. Mercado: Trigo 70 reales fanega; centeno 54; cebada 36; garbanzos 105; habas 60; maíz 57. Patatas 4 y 1/2 reales arroba; higos á 15; aceite 42; vino 17; aguardiente de 36 en adelante, según la clase. Carne de oveja, 14 cuartos. No hay operaciones en la almendra.

Trevélez. Los trigos y otros cereales, buenos; los centenos también buenos, si bien algo mermados por la escasez de aguas á última hora y por el desgrano causado por los vientos; de nueces, este año, hay una cosecha abundantísima, cosa que pocos años se ha logrado; las patatas, maíces y habichuelas, van bien; y las aguas en este término no han faltado, aunque á principios de verano se temió su escasez.—Mercado: Trigo de 66 á 68 reales fanega; centeno 50; cebada 40. Jamones ya hay pocos, y el precio no es fácil determinarlo, si bien suele subir el arrelde á 24, 26 y 28 reales, algunos años.

Ventas de Huelma. La recolección de cereales ha sido pésima; pues el labrador que mas ha recogido dos semillas y muchos menos de una. Los jornaleros carecen de trabajo. Aquí no se recolectan maíces ni hortalizas por la falta de aguas.—Mercado: Trigo á 65 reales fanega; trigo piche á 51; cebada á 36.—Carne á 14 cuartos libra; tocino á 34.

Vegen. El estado de las cosechas es muy triste; todo se ha perdido.—Mercado: Trigo, 64 reales fanega; maíz, 52; centeno, 50; garbanzos, de 80 á 110. Patatas, 4 reales arroba. Carne á 15 cuartos libra.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL ESPAÑOLA.

(COMIENZOS DE SEPTIEMBRE.)

Hallándonos en un mes que se puede calificar límite de la campaña agrícola que termina y principio de la que empieza, no es dudoso afirmar que las aguas han sido oportunas y que de ellas sacarán buen provecho los cultivos pendientes. Las regiones vitícolas presentaban hace diez días un aspecto alarmante, y en algunos términos desconsolador. Suponemos que las exigencias de los cosecheros de vinos cederán ahora un tanto, y si así sucede, tomará mayor movimiento el negocio de este caldo, todavía muy solicitado, según órdenes de compra del extranjero que se suceden sin interrupción. Van quedando pocas existencias.

Los viñedos de la provincia de Cádiz presentan muy poco fruto. Las operaciones sobre cepas están algo paralizadas. En Málaga, el esquileo de las viñas va ofreciendo mejor resultado que el que en un principio se prometían en la parte del Poniente.

En Castilla la Vieja, los viñedos, que empezaban á secarse, y lo mismo los olivos, han recobrado ese verde hermoso que hace confiar en una mejor recolección y vendimia de la que ya se venía augurando. Empezando por Santander, diremos que los cultivos de maíz, patatas, y en general todos los de huerta y árboles frutales, han tenido beneficio de consideración. El ganado, á consecuencia del cambio de temperatura, ha tomado más vigor, y se espera que la otoñada promueva los pastos en aquellas montañas y prados, en provecho de la riqueza pecuaria, que allí constituye un ramo de producción importantísimo.

La plaza, en el orden mercantil, ofrece muy poca variación. Santander hace muchas semanas está bajo la influencia de una quietud en negocios. En semejante estado, los precios de cotización son nominales.

En los mercados de cereales de toda Castilla la Vieja se observa, como era de esperar, tendencias al alza, debido á los muchos compradores y comisionados de otras regiones que van acudiendo para hacer acopios. En Palencia y su provincia es donde se nota más afluencia de forasteros que negocian en granos.

En la provincia de Burgos, los viñedos de secano han sido favorecidos, y los racimos, que se presentaban muy menudos, tomarán más jugo.

Si es en las comarcas de Logroño y Rioja Castellana, los vinos, según nos dicen, van saliendo de las bodegas con los precios sostenidos que anotamos en la última revista, y con tendencia al alza: los cosecheros muy retraídos al verse tan solicitados. Las últimas lluvias han beneficiado los viñedos, que empezaban á secarse.

Recibimos noticias que van completando las anteriores respecto de la recolección en la provincia de Segovia. En el término de Sepúlveda ha sido sobresaliente, y los mercados están animados, vendiéndose cuanto

se presenta. Hay tendencia á la baja en este punto.

En toda la provincia de Valladolid se ha reanimado el espíritu de los labradores, que calculan en muchos miles de duros el valor del último riego que han sufrido ambas Castillas en los días trascurridos desde nuestra última revista. En algunos términos, como Rioseco, Pozaldez y otros, los viñedos han cambiado el color amarillento de sus hojas, y los racimos, que se habían quedado ralos y menudos, ofrecen más mosto.

Para las provincias de Levante no ha sido dañosa el agua de la última semana, hablando en tesis general. Los rios que cruzan la comarca valenciana han verificado sus desagües de avenida sin grave perjuicio de los pueblos ribereños. En los términos de Carlet, Chiva, Chelva, Utiel, Carcagente, Gandía y Torrente ha llovido en abundancia, y la tierra ha tomado humedad para algun tiempo: las cosechas de pasas y arroz nada han sufrido por estar en su generalidad terminadas. La de algarroba está recogida; la de aceite no hay que decir que será beneficiada, por cuanto los árboles se han limpiado del gusano que estaba destruyendo el fruto; las últimas lluvias aumentarán el jugo de la uva que va al lagar.

Noticias de Alberique dicen que la cosecha de arroz ha sido regular por la falta de agua; la granazon nada deja que desear. La de habichuela, maíz y panizo presenta muy buen aspecto. Los aceites superiores de Valencia, Castellon y Alicante siguen siendo muy solicitados. Lo mismo acontece con los de Tortosa.

No han sido las últimas aguas tan beneficiosas para las provincias de Albacete y Murcia. Las tormentas que han visitado aquellos campos han hecho destrozos por los pedriscos que las han acompañado. La crecida del Segura ha sido considerable, destruyendo arrozales, olivares, viñas y terrenos que iban muy bien con panizos y hortalizas, particularmente en el término de Calasparra.

En los pueblos de la provincia de Murcia se quejan de las cosechas de vino y aceite, que suponen distar mucho de lo que prometió la buena florecencia que tuvieron.

En Cataluña, Aragon, Navarra y Provincias Vascongadas, las aguas han sido tan generales como útiles para fecundar los sedientos campos. Verdad es que el carácter tormentoso acompañado de pedriscos que han revestido en algunas cuencas ó zonas han perjudicado los cultivos; sin embargo, el beneficio supera con mucho á los daños.

Respecto de la provincia de Tarragona, debemos consignar que la enfermedad conocida por la blanca que venía atacando los plantíos de algarroba en los términos de Tivenys y Cherta, ha cedido mucho con las últimas aguas, esperándose que no merme ya demasiado el rendimiento del expresado producto agrícola. En Reus continúa las operaciones en uvas, cuyos precios han experimentado alguna baja. Las últimas ventas se han hecho á 26 reales el quintal.

La region aragonesa es de las que se puede asegurar obtendrá mayores efectos útiles de las últimas aguas. Las sedientas campiñas de la provincia de Zaragoza quedan bien preparadas para la siembra próxima. El depósito del pantano de la cuenca de Arhuís ha recogido gran caudal del preciado liquido que asegura los riegos de aquella comarca en algun tiempo.

Nuestros corresponsales de Alto Aragon (Huesca), también nos comunican buenas nuevas que reflejan el contento que reina por esperar un invierno menos calamitoso de lo que se avecinaba.

La dureza de la tierra era tan grande, que aún falta que llueva más para hacer las labores. En Castejón de Monegros muéstranse sumamente contentos con el cambio atmosférico.

Las lluvias en la provincia de Navarra también han reanimado las viñas, en no poca parte perdidas totalmente, como, por ejemplo en Mañeru. Necesitarán un invierno muy lluvioso para medio reconstituirse la vida de los sarmientos.